Los 4 Grandes y los poderes del G. de Trieste

NUEVA YORK 14 (AFP) — Los cancilleres de los Cuatro Grandes discutieron esta noche los poderes del gobernador de Trieste. No llegaron a ningún acuerdo, resolviendo reunirse nuevamente para lograr una solución.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a nublado.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados.
TEMPERATURA: Ascenso hoy descendiendo mañana.
ESTADO GENERAL: Empeorando con tormentas y lluvias. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXIX — Montevideo, viernes 15 de noviembre de 1946 — Número 21.124

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas



• **LA OPOSICION INGLESA APOYA EN CIERTOS PUNTOS AL GOBIERNO.** — El Sr. Eden declaró hoy en la Cámara de los Comunes que la oposición sostiene al gobierno en sus protestas contra el intento de suprimir la libertad de expresión y de opinión en Polonia y Rumania.

• **ENTREVISTA BYRNES - BEVIN.** — El Secretario de Estado, Sr. Byrnes, conversó esta mañana con el Canciller británico, Sr. Bevin.

Se cree en los círculos bien informados de Nueva York que la conversación versó sobre las modificaciones propuestas por Molotov para el Estatuto de la ciudad de Trieste.

• **LA CONFERENCIA DE PALESTINA.** — La fecha de reanudación de la Conferencia de Palestina en Londres, ha sido fijada para fines de diciembre.

Como se sabe, había sido establecida para el 16 de diciembre.

• **PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE EGIPTO.** — Ahmed Bey Guda, fué electo por unanimidad Presidente de la Cámara de Diputados egipcia.

• **LOS DERECHOS DE CHILE SOBRE LA ZONA ANTARTICA.** — La Cancillería de Chile anunció que hará una declaración respecto a la "zona antártica", a raíz de las recientes declaraciones del Almirante Byrd, según las cuales, "Estados Unidos no reconocería derechos a otros países en ella".

• **DUTRA DESIGNO INTERVENTOR EN MINAS GERAES.** — Por decreto firmado esta tarde en Río de Janeiro por el Presidente Dutra, fué designado Interventor del Estado de Minas Geraes, el Sr. Noraldino Lima.

• **SE CONTEMPLA LA CREACION DEL REINO HOLANDO - INDONESIO.** — Se contempla la creación del Reino Holando - Indonesio, Estado del cual la Reina Guillermina sería Jefe, según lo declaró hoy en la Cámara holandesa el Presidente del Consejo, con motivo del reciente acuerdo concluído con los indonesis.

• **SE REAUDARIA LA GUERRA EN CHINA.** — Solamente un milagro puede impedir la ruptura violenta de las relaciones entre el gobierno central y los comunistas.

El General Chou En Lai, principal negociador comunista afirmó que las negociaciones serán suspendidas si no se da por nula e inexistente la Asamblea Nacional.

• **SIN QUORUM.** — Por falta de "quorum" no pudo reunirse hoy la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados argentina que investiga los permisos de exportación.

• **LA LIBERACION DE PRISIONEROS DE GUERRA ALEMANES.** — Los últimos prisioneros de guerra alemanes detenidos por las fuerzas de los Estados Unidos, cuyo total no excede d 89.000 hombres —según los cálculos oficiales de Francfort— serán liberados el 1.o de julio de 1947.

• **HABRIA SIDO COMUNICADA AL CANCILLER TURCO LA NOTA RUSA.** — Se cree saber que el Embajador británico en Ankara dió cuenta al Ministro de Relaciones Exteriores turco del contenido de la nueva nota dirigida por la URSS al gobierno de Gran Bretaña, abre el problema de los estrechos.

• **TRASLADO DE LOS EX JEFES NAZIS CONDENADOS.** — Se anunció en Berlín, que el traslado a la cárcel de Landau, de los siete jerarcas nazis condenados por el Tribunal Internacional de Nuremberg a penas de prisión, tendrá lugar en los comienzos del mes de diciembre.

• **NUEVOS PROCESOS EN NUREMBERG.** — El proceso del Mariscal Milch, que deberá abrirse en Nuremberg el 15 del mes que viene, según un informe oficial dado esta tarde, será el segundo de la serie de los de guerra.

• **EL GENERAL JUIN VIENE AL BRASIL.** — El General Juin —Jefe del Estado Mayor de Defensa Nacional de Francia— partirá de París hacia el Brasil mañana.

Efectuaará su viaje en avión, partiendo del aeródromo de Orly, a las 8 y 30 (hora de París).

• **LOS BILLETES EN CIRCULACION EN FRANCIA.** — Según se anunció oficialmente en París, se produjo unu aumento de tres mil ciento ocho millones de francos en el monto de los billetes en circulación, con lo cual éstos han aumentado de seis mil novecientos veinticuatro millones de francos a setecientos mil treinta y dos millones.

GRAN OPOSICION AL DERECHO DE VETO

Están contra este privilegio los países latinoamericanos

LAKE SUCCESS 14 (AFP) — La delegación australiana pidió a la Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas que recomiende a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que se limite el uso del veto a las cuestiones previstas en el capítulo séptimo de la Carta. Estas cuestiones son: la amenaza contra la paz, la ruptura de la paz o la amenaza de agresión.

Cuba solicitó la convocación para 1947 de una conferencia de la U.N., la cual revisaría la Carta.

La delegación de las Filipinas propuso que el método de votación en el Consejo de Seguridad sea modificado para que las decisiones en los problemas substanciales sean obtenidas por mayoría de siete votos, tres de los cuales serían de los miembros permanentes.

El representante de Nueva Zelandia se declaró formalmente opuesto al derecho al veto por las grandes potencias, y anunció que apoyará calurosamente las proposiciones australiana y cubana.

En nombre de Bélgica, el Sr. van Langenhove se declaró opuesto a la revisión de la Carta, añadiendo que los métodos de votación en el Consejo de Seguridad pueden ser revisados dentro del marco de los textos existentes.

Cuba pidió la convocación de la Conferencia de las Naciones Unidas para 1947, la cual revisaría la Carta y suprimiría el derecho de veto.

El último orador de la sesión, el delegado salvadoreño, anunció que votará contra toda proposición tendiente a reducir o eliminar el derecho del veto.

LA TESIS ARGENTINA. — LAKE SUCCESS 14 (United) — Al intervenir hoy en el debate sobre el veto, el delegado argentino, Dr. Arce, lanzó la velada amenaza de que las naciones pequeñas podrían obligar a las cinco grandes potencias a renunciar a ese derecho, si se negaran a elegir los seis miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

Arce habló en el seno de la Comisión Política y de Seguridad, al suscitarse el debate sobre el veto por la proposición cubana que pide que tal derecho sea eliminado de la Carta de la U.N.

Al no ser reelegidos los miembros no permanentes, el Consejo carecería de "quorum" y no podría actuar inmediatamente. No obstante Arce dijo que no creía que nación alguna quisiera seguir ese camino, sino que todas deben hallar alguna solución, conciliadora que permita mejor interpretación del derecho de veto.

Por su parte, dijo que la Argentina, aunque apoyaba enfáticamente la proposición cubana, estaba dispuesta a votar por cualquiera otra fórmula conciliadora.

"Quisiera recordar a los colegas —dijo— que las naciones pequeñas gozan de completa libertad para abandonar el Consejo de Seguridad, velando así el privilegio del veto. De esta manera, los miembros no permanentes tienen también prácticamente el derecho de veto. No eligiéndose miembros permanentes, quedarían solos los cinco grandes y, entonces "¿qué harían?". No tendrían "quorum" y no podrían adoptar solución alguna". No puedo creer sin embargo, que nadie pretenda eso. Por su parte, la Argentina respaldará toda solución conciliadora que, aunque no elimine el veto por lo menos regule su empleo de acuerdo con la Carta y de acuerdo con las promesas hechas por los cinco grandes antes de recibir este privilegio".

Aseguró que esas soluciones existen y sugirió que el procedimiento de votación siguiera el sistema empleado en las repúblicas democráticas, donde el presidente tiene el derecho de veto, pero donde el Congreso puede rechazar ese veto con una nueva votación con mayoría de las dos terceras partes.

Al explicar sus motivos de oposición al veto, el Dr. Arce declaró: "Basta con recordar los hechos ocurridos en el Consejo de Seguridad para convencerse de que los cinco grandes han violado la Carta, olvidando sus principios y descartando los compromisos contraídos antes de ser incluído el veto en la Carta".

Añadió que no se refería a ninguno de los cinco grandes en particular, sino a todos.

"Los delegados todos conocen los hechos y saben quien ha violado la Carta. La Argentina se mantiene en posición de imparcialidad, sin lanzar ninguna acusación contra nadie en particular".

Afirmó que aunque no se aprobara otra cosa que la moción que obligue o pida a los grandes el estudio de la cuestión del veto, "no habremos obrado mal".

Terminó diciendo que la Argentina votaría por la moción más extrema —la cubana— pero que también daría su apoyo a cualquier otra moción, "aunque llegara a rogar al Consejo que se olvidara de los intereses nacionales para laborar más por los internacionales".

LOS PREMIOS NOBEL

ESTOCOLMO, 14 (United). — Herman Hesse, suizo de origen alemán, fué recompensado con el Premio Nóbel de Literatura correspondiente al año 1946.

El Premio Nóbel para La Paz será compartido entre Emily Greenbalch y John D. L. Mott. Ambos ganadores son norteamericanos. Emily Grembalch es presidenta honoraria de la Liga Internacional Femenina para la Paz y profesora de ciencia política y social del Colegio de Welleyley. El premio de este año era de 121.000 coronas suecas.

El Premio Nóbel de Física correspondiente al año 1946 fué concedido al Dr. P. W. Bridgeman, de la Universidad de Harvard. El premio se le ha concedido por su invención de un aparato para producir presiones extremadamente elevadas y por los descubrimientos efectuados gracias a él en el campo de las presiones extremas.

La mitad del Premio Nóbel de Química fué concedido al doctor J. B. Sumner, de la Universidad de Cornel, Ithica, Nueva York, por haber descubierto que las enzimas pueden cristalizarse. La otra mitad del premio fué adjudicada a los doctores J. H. Northrop y W. M. Stanley, del Instituto de Investigaciones Médicas Rockefeller, de Princeton, Nueva Jersey, por su preparación del virus de enzimas de las proteínas en forma pura.

Faltan víveres en Renania

COLONIA, 14. (AFP) — Según informes de fuente alemana, la situación en el Ruhr es cada día más crítica.

Los primeros signos de "huelga de hambre" comenzaron a aparecer. El miércoles y jueves se produjeron movimientos huelguísticos espasmódicos, limitados a poco tiempo, en Colonia y Dusseldorf, pero es indudable que si el abastecimiento no mejora en los próximos días, se producirá un movimiento concertado sostenido por los jefes sindicalistas y los diferentes partidos políticos.

Se informó que el comandante en jefe británico Douglas se dirigirá a Dusseldorf para compulsar el ambiente y ver las soluciones posibles. Además visitará las ciudades particularmente afectadas y se esforzará por calmar el resentimiento de la población germana.

Por su parte el comisario regional Asburry se dirigió a Duisbourg donde la población se opuso en masa al desmontaje de las fábricas, diciendo que las autoridades británicas tratan de "hambrear" sistemáticamente a la población germana.

Las autoridades británicas están inquietas ante las posibles consecuencias de la crisis.

LA TESIS RUSA SOBRE TRIESTE FUE RECHAZADA

NUEVA YORK 15 (United) — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia rechazaron esta noche las promociones de Rusia de modificaciones del Estatuto en la zona internacional de Trieste. El Ministro de Relaciones Exteriores ruso Molotov presentó 14 enmiendas al proyecto de estatuto calificándolas de condiciones mínimas del Soviet.

El Secretario de Estado Byrnes y el canciller británico señor Bevin y el delegado francés Maurice Couve de Mourville dijeron que las enmiendas eran inaceptables. Byrnes ofreció una transacción que Molotov a su vez la rechazó y la reunión cayó en un impasse.

Byrnes, que presidió la sesión, dijo que el problema de Trieste es vital al tratado de paz con Italia y que era mejor tratarlo inmediatamente, que aplazarlo. Molotov quiere especialmente limitar la autoridad de los gobernadores de zona y sacar cuanto antes de ella a las tropas británicas y norteamericanas.

Bevin comenzó preguntando a Molotov quien tendría la jurisdicción sobre la policía de Trieste en caso de aceptarse sus enmiendas. Molotov dijo que esperaba que debía quedar bajo la jurisdicción de la asamblea popular. Esto, confían los rusos que significaría que las izquierdas yugoeslavas e italianas serían quienes en realidad controlarían la fuerza policial de Trieste.

Byrnes, Bevin y Murville trataron de convencer a Molotov de que existen grandes posibilidades de disputas y gran tensión entre yugoeslavos e italianos en la zona de Trieste y que ésta era la razón para hacer de Trieste una zona internacional y dar poderes adecuados al gobernador.

Agregó Byrnes que el prestigio de las Naciones Unidas depende de la cuestión de Trieste.

Byrnes ofreció una transacción disponiendo que el gobierno consulte a los representantes populares en las cuestiones relacionadas con el mantenimiento del orden público.

Molotov la rechazó. Bevin sugirió que el jefe de la policía se reclutara fuera de Trieste y que fuese neutral. Molotov también rechazó esta sugestión. Insistió en que el jefe de la policía debe ser de Trieste.



ALIMENTOS NORTEAMERICANOS AL JAPON. — Las cajas de la foto están llenas de alimentos para los japoneses que sufren hambre. Son parte de los excedentes de comida del Ejército. El rótulo en inglés dice: "Estos productos enlatados son un regalo de los norteamericanos. Demos las gracias a los Estados Unidos". La inscripción está escrita también en japonés sobre las cajas.

VIOLENTA OPOSICION DE LOS LABORISTAS DISIDENTES

LONDRES 14 (United) — El laborista W. N. Warbey inició la oposición de los grupos laboristas rebeldes contra la política exterior del Gobierno en el seno de los Comunes y en horas de esta noche antes de lo esperado, denunciando la identificación de Gran Bretaña con Estados Unidos en cuestiones de economía internacional.

Warbey, que suscribió una enmienda el martes criticando la política internacional, expresó que el Gobierno había lanzado golpe tras golpe contra los esfuerzos británicos por lograr la cooperación económica y añadió que el gobierno había "hecho el juego de los norteamericanos", lesionando gravemente los intereses de Gran Bretaña. "Hemos abandonado toda perspectiva de estructuración con otros países que creían en una unión internacional comercial y económica, que habría salvaguardado a este país contra las inevitables consecuencias de una bancarrota norteamericana. No se trata ya de conjeturas si se producirá tal bancarrota, sino cuándo tendrá lugar. Yo creo que ocurrirá dentro de los próximos 18 meses y que dentro de los dos años, este país se verá encarado a una situación económica extremadamente dificultosa".

Warbey habló durante el debate sobre el discurso real. No hizo referencia alguna a su participación en el movimiento de rebeldía, pero sus palabras reflejaron los mismos sentimientos de la enmienda ya citada.

Tom Driberg, otro miembro del grupo rebelde, siguió a Warbey en el ataque lanzado contra Estados Unidos.

"La mayor amenaza que hoy ve el mundo, dijo, es un imperialismo económico agresivo norteamericano. Otro gran aspecto en el que diferimos es la cuestión del prejuicio radial y de la discriminación racial".

Estados Unidos es la única gran nación en el mundo de hoy, de la que no se puede decir sin faltar a la verdad que ninguno de sus habitantes quiere la guerra.

Allí hay actualmente una "fiebre belicista" y se la puede advertir en las conversaciones de los clientes de las barberías y restaurantes y donde quiera haya público congregado, claro está que la opinión se excuta por medio de diarios como los de Randolph Hearst y el Coronel Mc Cormick".

El ex ministro de información Brenden Bracken, trató de anular dos efectos del ataque de Driberg y le interrumpió, exclamando enérgicamente "varios cientos de miles de valientes jóvenes norteamericanos murieron luchando por la libertad en esta guerra y el miembro de la Cámara debería hablar más respectuosamente de su país".

Driberg hizo caso omiso de la interrupción y continuó: "A pesar de cuanto podamos admitir que en ninguna parte del mundo han desaparecido por completo estos prejuicios, en Estados Unidos reina el culto del dólar, el materialismo en su peor encarnación y distinto de un sentido puramente filosófico.

Por otra parte, la intolerancia racial es harto aguda y extendida. Debo advertir al señor Secretario de Relaciones Exteriores, que por mucho que luche por la preservación de la Paz, si se encuentra impulsado irrevocable e inexorablemente hacia otra situación cercana a la guerra, el pueblo de este país no le seguirá ciertamente a la guerra ahora ni en cincoaños, contra la Rusia Soviética y en asociación con los magnates de Detroit o los obtusos imperialistas de Wáshington o Wall Street".

LONDRES, 14 (United).—Después de la reunión celebrada hoy, por el gabinete en que se discutió la rebelión producida en las filas de los representantes parlamentarios laboristas, había indicios de que el actual ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, podría verse obligado a renunciar la próxima semana.

Turquía conocerá la nota rusa sobre los Dardanelos

LONDRES 14 (United) — El Embajador de Turquía, señor Cevat Acikalin, partirá mañana para Angora para informar a su Gobierno sobre los detalles de la última nota soviética al Gobierno británico acerca de los Dardanelos.

Acikalin visitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Héctor Mc. Neil el martes y discutió con él extensamente la mencionada nota, obteniendo al parecer una perfecta idea de la reacción británica.

En círculos diplomáticos se mostraron sorprendidos de que la nota no hubiese sido dirigida a Turquía sino a Gran Bretaña y tal vez a los Estados Unidos.

En realidad la nota rusa constituye una respuesta indirecta a los turcos, quienes en su última contestación a la nota soviética sugirieron que no serían necesarias nuevas discusiones bilaterales entre Turquía y Rusia. Sobre este respecto, los turcos siguieron escrupulosamente el consejo norteamericano y británico.

Hay notable diferencia entre los puntos de vista rusos y británicos acerca de las nuevas medidas a adoptarse en la cuestión de los Dardanelos.

La última nota rusa reafirma el punto de vista de que el intercambio de notas entre Rusia por una parte y Turquía, Inglaterra y los Estados Unidos por la otra, no ha agotado las consultas previstas en la conferencia de Potsdam, cuando Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia accedieron a exponer a los turcos sus respectivos puntos de vista sobre la revisión de la convención de Montreaux. Por otra parte, los británicos consideran que las discusiones preliminares sugeridas en Potsdam han sido completadas.

En esta capital se explicaba de dos maneras el esfuerzo soviético para demorar la conferencia entre los firmantes del convenio de Montreux.

En círculos diplomáticos británicos se dice que o bien Rusia espera obtener el asentimiento anglo - norteamericano para la conferencia de los países del Mar Negro, con exclusión de las potencias occidentales o de lo contrario deseaba vincular el problema de los Dardanelos con una cuestión más importantes del derecho internacional, que reglamenta las internacionales de navegación y el problema de Albania.

Se cree que la actitud conciliadora de Rusia en esta última cuestión, pudiera inducir a los británicos a moderar sus puntos de vista sobre los Dardanelos, aunque no al extremo de consentir el establecimiento de bases militares rusas en el estrecho de los Dardanelos.

Laguardia pidió se auxilie a los pueblos con hambre

LAKE SUCCESS 14 (United) — El Director de la UNRRA, señor Fiorello La Guardia, pidió a las Naciones Unidas, que olvidaran las rencillas personales y se dedicaran a hacer algo concreto para alimentar a los pueblos que tienen hambre. Dijo el señor La Guardia: "Si las personas y los gobiernos divididos por rencillas personales, las olvidaran tan solo por un momento en vez de atizarlas continuamente, todas nuestras dificultades y todos los obstáculos quedarían vencidos".

La Guardia habló ante el Comité Económico y Social en la asamblea de la UN en favor de su plan para establecer una organización internacional con un fondo de 400.000.000 de dólares para hacerse cargo del programa de la UNRRA que dejará de funcionar el 31 de diciembre próximo.

El señor La Guardia habló después de que el delegado ruso, señor Andreu Gromyko, acusó a las "naciones capitalistas", productoras de alimentos, de utilizar sus recursos para ganar posiciones en los países afectados por el hambre.

Presentó un programa de cuatro puntos para resolver la situación. Dicho programa es como sigue:

1º) Proseguir los esfuerzos para aumentar las cosechas de granos y otros productos.

2º) Adoptar las medidas que sea necesario para evitar la reducción de las tierras que actualmente se cultivan.

3º) Asegurar que los países con excedentes de productos alimenticios, tomen medidas para su decomiso, puesto que aumentando las exportaciones hacia los países necesitados, en las circunstancias actuales, presentaría una ventaja política para los exportadores.

4º) Tomar las medidas necesarias para evitar y reducir la inflación en los precios de los productos alimenticios, y para que las naciones industriales presten atención a máximo suministro de equipos agrícolas y medios de transporte a los países de alta producción agrícola.

ESTADOS UNIDOS PROPONE LOS ACUERDOS BILATERALES COMO SOLUCION A LA DESAPARICION DE LA UNRRA. — LAKE SUCCESS, 14. (AFP). — "Las consultas entre los países capaces de ofrecer ayuda con los que necesitan, parece ser el medio más eficaz y rápido para detener la crisis que podría surgir en ciertas regiones al expirar las actividades de la UNRRA a fin de año".

Así se expresó el delegado de los Estados Unidos señor Stevenson ante la Comisión Económico-Financiera de la Asamblea de la UN al tratarse la creación del nuevo organismo que deberá reemplazar a la UNRRA.

El señor Stevenson añadió que "Estados Unidos no abriga la intención de apoyar la creación de un nuevo organismo internacional para la designación y distribución de dinero y víveres al fenecer las actividades de la UNRRA ya que este país siempre contribuyó ampliamente a aliviar las miserias del mundo. Aún estamos decididos a proseguir nuestra tarea donde sea necesario, a pesar de que jamás hemos utilizado los víveres o la miseria humana como arma política y ahora menos que nunca".

PROPOSICION BRASILEÑA EN LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CONTINUAR LA OBRA DE LA UNRRA. — LAKE SUCCESS, 14. (AFP) — La creación de acuerdos financieros bilaterales entre los países disponiendo de excedentes dentro del marco de la UN fué propuesto hoy por el delegado del Brasil, señor Carlos Muñiz a los miembros de la Comisión Económico-Financiera de la Asamblea de las Naciones Unidas.

El representante brasileño sugirió que éste sería un medio rápido y eficaz de prestar ayuda a los pueblos víctimas de la escasez de alimentos, y cuya situación se agravará cuando expiren las actividades de la UNRRA.

Con el fin de materializar lo antes posible esta idea, el delegado del Brasil aconsejó a la asamblea la creación de un Comité de Técnicos, a fin de:

1º) Establecer el balance de los recursos y de las necesidades en víveres, en el mundo.

2º) Determinar la proporción de estas necesidades y la forma de satisfacerlas mediante un balance de las divisas extranjeras disponibles.

3º) Hallar la forma de facilitar la apertura de créditos en los países que disponen de excedentes.

4º) Estudiar la posibilidad de aplicar el resto de las contribuciones debidas por ciertos países a la UNRRA al pago de los urgentes socorros destinados a los pueblos desvastados.

5º) Establecer un fondo común internacional voluntario en dinero y especies, a fin de hacer frente a los gastos que no podrían ser cubiertos por el sistema arriba citado.

El delegado del Brasil subrayó que este sistema tendría la ventaja de reunir directamente los países exportadores con las naciones deficitarias, y facilitar así la reanudación de las relaciones económicas normales.

EL VATICANO ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DEL Sr. CARBONELL DEBALI



CIUDAD DEL VATICANO, 14 (AFP.) — La Santa Sede ha dado su "agrément" para la designación del señor Alfredo Carbonell Debali como Ministro del Uruguay.

Este distinguido diplomático sucede en ese cargo al Dr. Secco Ylla, quien tuvo a su cargo la reanudación de las relaciones entre el Vaticano y su país en 1939. Ahora ha resuelto retirarse por razones de salud.

El señor Rey Alvarez, que ejercía las funciones de Encargado de Negocios desde la guerra, ha sido designado para igual cargo en Londres.

E. E. U. U. ROMPERIA CON RUMANIA

WASHINGTON, 14 (AFP.) — El señor Bureton Bery, que fuera enviado a Bucarest en enero último, manifestó que "dado el rechazo por el gobierno rumano de las tres notas estadounidenses referentes a la coerción a los partidos opositores y a la violación de la libertad de prensa en Rumania, el Departamento de Estado estudia la posibilidad de ordenar el regreso de su representante político'.

"El Departamento de Estado —añadió—, examina cuidadosamente lo que considera una violación de las promesas del gobierno rumano".

En los círculos diplomáticos de Wáshington se tiene entendido que el Departamento de Estado habría dado hoy a publicidad los informes recibidos de las agrupaciones políticas opositoras rumanas, es decir, el Partido Nacional Campesino, Partido Nacional Liberal y Partido Socialista Independiente, para preparar a la opiniónpública ante una próxima ruptura de relaciones.

Según el departamento de Estado esos partidos, que cuentan con el 50 % del electorado rumano, fueron omitidos de las listas electorales y que "al emplear medidas de fuerza y coercitivas", el gobierno rumano ya comprometió la validez de las elecciones que tendrán lugar el 15 de noviembre próximo.

JINNAH CRITICA AL GOBIERNO DE LA INDIA

NUEVA DELHI 14 (AFP) — El Presidente de la Liga Musulmana Sr. Jinnah, al convocar por primera vez a los representantes de la prensa extranjera, censuró la actual formación del gobierno.

Expresó que el presente gobierno de las Indias "no es ni un gabinete ni una coalición; es simplemente un Consejo Ejecutivo del gobernador general, quien pidió a ciertas comunidades nombrar a sus representantes. Funciona según los estatutos de 1919 que no hablan de gabinete ni de responsabilidad ministerial común".

Agregó luego el señor Jinnah con tono sarcástico: "La prensa extranjera califica siempre a este gobierno de gobierno del Pendit nabru". Nabru no es más que el vicepresidente, lo que, constitucionalmente, quiere decir que presid las sesiones del Consejo Ejecutivo del Gobernador General, cuando éste no puede hacerlo; eso es todo".

El Sr. Jinnah declinó después contestar a ciertas preguntas, especialmente relativas a la eventual participación de la Liga en la Asamblea Constituyente.

En cuanto a la lucha de orden confesional, que desgarra actualmente a las Indias, el líder musulmán indicó que únicamente los gobiernos provinciales estaban calificados para restablecer el orden en sus provincias, pero que el gobernador general es no obstante, responsable del orden en el conjunto de las Indias británicas.

Respondiendo a una pregunta sobre los medios prácticos susceptibles de detener los presentes disturbios, el Presidente de la Liga Musulmana declaró: "La única solución natural, el único medio de hacer cesar las luchas sangrientas entre musulmanes e hindúes está en el Pakistan, que será el estado de cien millones de habitantes, mientras que el hindustán comprenderá 200 millones de habitantes. Con la creación del Pakistán desaparecerá la actual tensión".

Síntesis de las últimas noticias

SE BUSCAN LAS VICTIMAS DEL ULTIMO TERREMOTO DE PERU. — Aunque han seguido desenterrándose más muertos sepultados bajo los escombros de los pueblos destruídos por el terremoto del domingo en los departamentos de Ancash y La Libertad, del Perú, personas conocedoras de la zona no creen que el número de muertos sumará 1.000 como se ha dicho en el exterior, y que cuando más llegará a 600 o tal vez a 700.

ENTREVISTA MESSERSMITH -BRAMUGLIA-PERON. — El embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires señor Messersmith, concurrió a la cancillería sosteniendo una prolongada entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia. Posteriormente tanto el embajador norteamericano como el canciller se trasladaron hasta la casa de Gobierno, donde conferenciaron largamente con el Primer Magistrado General Perón.

ENTREGAN A LAS IGLESIAS 40 TONELADAS DE BUJIAS Y 1.100 HECTOLITROS DE VINO DE MISA. — El gobierno militar americano en Alemania se decidió a entregar 40 toneladas de bujías y 1.100 hectolitros de vino de misa a las iglesias de Berlín que serán repartidos entre las comunidades católicas y evangelistas de la ciudad.

RESENTIMIENTO ESTADOUNIDENSE. — La delegación estadounidense ante la UN expresó "considerable resentimiento ante la insistencia de Gran Bretaña en que los Estados Unidos sufraguen la mitad del costo de las Naciones Unidas.

La delegación norteamericana trató la cuestión en sesión secreta y decidió consultar con el Departamento de Estado.

PREFERENCIAS POLACAS. — Los primeros ex combatientes del ejército polaco del general Anders llegaron hoy a España, procedentes de Italia, y un vocero del grupo, Jan Zymozak, declaró que preferían España a "un país en el que no hay libertad".

LOS FRANCESES OCUPARON UNA FABRICA DE BERLIN. — Se supo hoy de fuente autorizada norteamericana que las tropas francesas ocuparon los enormes establecimientos fabriles de Laborsig Manufacturing de Berlín, explicándose que la medida se debía al deseo de "proteger los establecimientos contra el sabotaje de los obreros germanos".

SE POSTERGO PARA ENERO DEL 47 LA ENTREVISTA PERON-DUTRA. — Ha sido diferida para el año próximo la entrevista de los generales Perón y Dutra, anunciada en principio para fines del mes en curso, según se informó en esferas allegadas a la Cancillería argentina.

La entrevista entre los primeros mandatarios de Brasil y Argentina debe tener lugar en el puente internacional de Uruguayana.

ITALIA SIGUE OPONIENDOSE AL ESTATUTO PARA TRIESTE. — "Privada de los medios materiales y morales para hacer valer sus derechos, Italia no abandona sus reivindicaciones".

El canciller italiano, Sr. Pietro Nenhi, formuló este aserto al hablar en la Asamblea Constituyente sobre la resolución de los Cuatro Grandes relativa al futuro estatuto de Trieste.

ATTLEE PIDE COLABORACION A LOS INDUSTRIALES. — El Primer Ministro, Sr. Attlee, en un discurso pronunciado en Londres ante industriales británicos, declaró: "La batalla de la producción será ganada con la cooperación de todos, obreros y empleadores".

"No trabajamos para un estado totalitario, — dijo — y creemos en cambio que nuestro objetivo será alcanzado por una colaboración del estado con los individuos".

CRECIO EL NUMERO DE DESOCUPADOS EN INGLATERRA. — El número de desocupados en Gran Bretaña en el mes de octubre ascendió a 365.658, o sea, 6.452 más que en el mes precedente.

LOS PRINCIPALES JEFES MILITARES Y NAVALES CONFERENCIARON CON EL PRESIDENTE TRUMAN. — El almirante William Lemay, jefe del Estado Mayor del Presidente, el general Eisenhower, jefe del Estado Mayor del Ejército, y el almirante Chester Nimitz, jefe de operaciones navales, conferenciaron hoy con el Presidente Truman en Wáshington, sobre el presupuesto de las fuerzas armadas norteamericanas.

EL DR. HAHN PODRA DIRIGIRSE A ESTOCOLMO A RECIBIR EL PREMIO NOBEL. — El profesor Otto Hahn, de la Universidad de Goettingen, recibió de las autoridades británicas el permiso correspondiente para dirigirse a Estocolmo, dónde recibirá el Premio Nóbel. El Dr. Hahn había sido conducido a Londres hace algún tiempo para ser interrogado. Vuelto a la zona británica fijó su residencia en Goettingen. Durante la guerra este sabio había sido uno de los primeros en descubrir el método de desintegrar el átomo. Secretamente envió su descubrimiento a Suecia, desde donde fué transmitido a Londres y Nueva York.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

DEBEMOS ABOCARNOS AL PROBLEMA DEL TRIGO

YA ESTAMOS, podríamos decir, enteramente sobre la cosecha del trigo. Llegaron ya dos partidas del mismo cosechero, que aspiraba el premio estímulo, que, procediendo en forma por demás incomprensible no otorgó este año la Cámara Mercantil de Productos del País.

Los agricultores están pendientes del precio que en definitiva se resuelva para el noble grano que, desgraciadamente, no abundará en esta ocasión; y si bien no ocurrirá lo del presente año, tampoco alcanzará para cubrir las necesidades locales de consumo y de semillas.

Se insinúan y se barajan cifras que oscilan entre los trece y catorce pesos para los cien kilos; pero, actualmente, y mientras no hable el Poder Ejecutivo, tenemos que atenernos a los raquíticos $ 10.00 que tanta tinta costó obtener.

Creemos que el precio debe fijarse de acuerdo con lo que se nos cotizarán las ochenta o cien mil toneladas que tendremos que comprar en el extranjero para cubrir el déficit a llenarse.

Si el precio de dicha cotización es de $ 15.00 o $ 16.00 los cien kilos, ese es el que se debe abonar a nuestros agricultores, evitando el "malón" producido con la cosecha de este año, que se pagó a $ 8.70 —precio obligatorio— mientras el importado costó $ 17.00.

Debemos respetar a los agricultores, aún más, debemos alentarlo sinceramente para que produzca lo que el país necesita. De lo contrario los déficit se convertirán en el plato de cada día.

Como síntesis de este comentario, debemos agregar, que cada hora que demore el Poder Ejecutivo en dar a conocer los precios del trigo a recogerse, y cada día que pierda en comunicar a la población cual será la cantidad del grano que tendremos que adquirir en el extranjero, va en serio perjuicio de la economía del país y en desprestigio de las autoridades nacionales.

SE OPERO CON ACTIVIDAD EN GANADOS VACUNOS

SE REALIZARON los negocios de Tablada con mercado muy firme y corriente para todas las categorías de haciendas, operando con mucho interés el frigorífico Nacional, pagando por novillos hasta 240 mls., por vacas hasta 205; por terneros hasta 190 y por bueyes hasta 170 mls., rigiendo como de costumbre el impuesto al mayor valor del 60% a partir de 205 mls., los novillos y de 190 mls. en las demás categorías.

En lanares recibieron activamente los tres frigoríficos, con interés pero demostrando exigencia con respecto a gordura y así mismo con los corderos que vengan con flechilla. Especialmente el Swift y Artigas hacen fuertes refugos en los lotes que no reúnen condiciones de gordura.

Entraron ayer: 742 novillos, 20 bueyes, 3 toros, 217 vacas y 130 terneros. El total de 1112 vacunos fué adquirido por el Nacional, 1087 y el Frigorífico del Plata, 25 vacunos. Entraron 17.464 lanares de los cuales llevó el Nacional, 2773; Swift, 9393 y Artigas 5298 lanares.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Berot (Flores)	12	500	240
Chaves (Flores)	120	453	236
Milano (Col.)	11	485	240
Milano (Col.)	1	485	220
Alberti (Tac.)	42	489	240
Menéndez (Pay.)	21	465	238
Cobban (Sor.)	47	357	240
Facal (S. J.)	55	482	240
Facal (S. J.)	25	482	220
Rodríguez (Fda.)	22	450	238
Robaina (Fda.)	36	602	240
Lataste (Fda.)	60	523	240
Kest Hnos. (Fda.)	21	475	240
Kest Hnos. (Fda.)	1	475	200
Durán (R. N.)	21	473	238
Osorio (Dur.)	19	550	240
Troitiño (Can.)	19	477	240
Troitiño (Can.)	1	477	220
Berazategui (Dur.)	40	524	240
Irisarri (Dur.)	40	494	240
Franza (Pay.)	96	507	240
Franza (Pay.)	4	375	160
Lopardo (Fda.)	5	386	155
Carrasco (Dur.)	1	300	180
Total novillos	720		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Lopardo (Fda.)	4	525	147
Hernández (Can.)	1	600	150
Hernández (Can.)	2	725	170
Bidondo (Flores)	3	473	145
Bidondo (Flores)	2	680	165
Alfonso (Mont.)	1	460	140
Caravallo (Can.)	3	543	145
Berti (S. J.)	1	570	145
Combi (Lav.)	1	520	130
Facal (S. J.)	1	600	150
Hernández (Can.)	1	470	125
Berti (S. J.)	1	700	125
Osorio (Dur.)	1	640	125
Total bueyes	22		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Carrasco (Dur.)	50	399	190
Ibarburu (Fda.)	2	400	205
Valdez (Tac.)	43	403	200
Milano (Col.)	6	383	190
Robaina (Fda.)	20	436	205
Lopardo (Fda.)	9	318	140
Widmer (Col.)	3	296	145
Combi (Lav.)	3	366	145
Ibarburu (Fda.)	17	394	155
Carrasco (Dur.)	13	361	160
Alfonso (Mont.)	1	320	135
Bidondo (Flores)	3	376	170
Bidondo (Flores)	12	258	138
Hernández (Can.)	1	440	160
Berti (S. J.)	14	346	135
Revello (Mont.)	2	340	175
Milano (Col.)	8	321	140
Milano (Col.)	6	375	155
Valdez (Tac.)	1	370	150
Franza (Pays.)	1	350	150
Total vacas	215		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Lopardo (Fda.)	2	200	190
Bidondo (Flores)	15	76	140
Lopardo (Fda.)	3	210	165
Berti (S. J.)	9	197	160
Barreiro (Mont.)	2	145	155
Milano (Col.)	16	126	155
Ibarburu (Fda.)	8	128	165
Widmer (Col.)	48	125	160
Combi (Lav.)	8	77	135
Total terneros	107		

MAMONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rodríguez (Fda.)	200	28	200
Rodríguez (Fda.)	33	28	190
Goyenin (S. J.)	50	24	200
Rodríguez (Fda.)	210	27	200
Rodríguez (Fda.)	27	27	190
Fajardo (S. J.)	220	24	200
Fajardo (S. J.)	31	24	190
Friederich (Fda.)	100	22	200
Friederich (Fda.)	54	22	190
Zubiaga (S. J.)	230	23	200
Zubiaga (S. J.)	45	23	190
Remedio (Flores)	300	24	200
Remedio (Flores)	67	24	190
Remedio (Flores)	100	23	200
Remedio (Flores)	30	23	190
Debenedetti (Col.)	315	27	200
Ramos (Fda.)	220	23	200
Ramos (Fda.)	49	23	190
Silveira (Fda.)	420	26	200
Silveira (Fda.)	47	26	190
Total mamones ...	2748		

Precios de los cereales

MAIZ. — Maíz fino según clase $ 14.30 a 14.40; común seco, 13.70 a 13.80; oreado, $ 13.40 a 13.60; verde, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior, a $ 14.00; regular a buena $ 13.00 a 13.50; Mezcla buena a superior, a $ 11.00; regular, de $ 8.00 a 8.50; Pasto según estado y calidad, $ 8.50 a 9.00; Paja según clase, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior nominal; avena buena, $ 13.60 a 13.80; regular, $ 13.30 a 13.50; Cebada según calidad, a $ 13.50; Porotos de manteca del país, $ 30.00 a 33.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia; de color, sanos y limpios, sin existencia; Alpiste bueno a superior, $17.00 a 17.50; regulares, $ 15.00 a 16.00; Girasol con bolsa, nominal.

Mercado de Lanas

No se ha producido en el mercado local para las lanas el cambio de ambiente que se viene esperando en los centros de ventas.

Y aun cuando se sabe el interés que despierta el textil en el exterior, no se registran operaciones que lo confirmen.

Solo se trata, a nuestro juicio, de la falta de conjunción entre los vendedores locales con grandes aspiraciones de precios, y los representantes de los telares europeos o americanos con órdenes cotizaciones más bajas que aquellos límites.

Esa conjunción se producirá en cualquier momento, con alguna pequeña baja de un lado y algún aumento del otro.

Esto traerá el precio a que se venderán las lanas y se establecerá la esperada corriente de negocios.

Por los datos a la vista y por fáciles deducciones se puede anticipar que las cruzas finas supras alcanzarán un precio que oscilará entre $ 11.50 y $ 12.00 con alguna ... aun cuando se trate de ... nas excepcionales por su ... preparación, como ocurrió con la producción de los establecimientos Gallinal ... garon a $ 13.

Todo, pues, hace a esperar que las lanas de la zafra nacional se coloquen a buenos precios, y que ... se limen los últimos obstáculos ... se desbordará en una corriente bien activa de negocios.

Próximas ferias ganaderas

DIA 16:

—Feria general de reproductores organizada por la Sociedad Rural de Lascano.

—Feria ganadera en el Local "Cardona". Estación Cardona. Martilleros:

—Feria ganadera en el Local "Tupambaé". Estación Tupambaé. Martillero: Enrique Marín Sánchez.

—Feria ganadera en el Local "San Antonio". Marmarajá 7a. sección de Lavalleja. Martilleros: Bonilla Hnos.

DIA 17:

—Feria ganadera en el Local "Rubio". Sub 6.a sección de Flores, Ahogados. Martillero: Ramón P. Bidondo.

DIA 18:

—Feria ganadera en el Local "Solís Chico" Km. 52 1|2. carretera a Maldonado. Martillero: Valerio Machín.

—Feria ganadera en el Local "López". 3.a sección de Flores, Carretera a Río Negro. Martillero: Zolia Perreira Sánchez.

La exhibición de las carnes del Concurso

El viernes 29 del presente mes se realizará en el local de Melilla, como todos los años, el Concurso de Animales Gordos que organiza la Asociación Rural del Uruguay, como una muestra nacional en las carnes que produce el país.

Tenemos entendido que el Frigorífico Nacional a pesar de que el cierre temporario del Mercado de Smithfield, no permite la exhibición en sus dependencias de esas carnes, se ha ocupado siempre con preferente interés de que las carnes del Concurso de Melilla sean exhibidos a la población de Londres, para donde embarca gran parte de lo que adquiere en el mencionado concurso.

Sería interesante que los otros frigoríficos el Swift y el Artigas hicieran otro tanto, para mantener ese contacto tan necesario y conveniente entre la producción de tan excelentes carnes y la población consumidora del exterior.

NOTICIAS COMERCIALES

• MARCAS DE FABRICA. — Se registraron ayer las siguientes: "Sempe Armagnac", "Claridgstor P.L.".

• PATENTES DE INVENCION. — Sostén magnético, para escritorio. Dispositivo surtidor.

• APERTURA DE SUCESIONES. — 2.o Turno: Ramón Pablo Audión. 3er. Turno: Agustín Zabaleta. 5.o Turno: Luis Bruzzone. Josefa Lamarda de Bello. Gregoria Falero de Da Fonseca. 6.o Turno: Francisco Díaz Sánchez. Aurelia Dall'Orso de Cancela. Alejandro Hortik Veinberg. 7.o Turno: Alberto Spiexx. José Ramiro Rodríguez. Anunciación o Anunciada Mainetto de Retta.

• COMPRAS DE NEGOCIOS. Santiago N. Pérez promete vender a Francisco Nieto, Café en Paraguay 1329. Máximo Berger promete vender a Victorino Aparicio García, Aparicio de Osores ...

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 17-1946

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo nuevo para elevación y bombeo de agua, con motor de 2 H.P. a nafta, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387.

Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente mes a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Noviembre 6 de 1946.

Jefe de Proveeduría

U. T. E.

LICITACIONES MODIFICACION DE FECHAS

La U.T.E., comunica a los interesados que ha resuelto modificar, adelantando, la fecha de apertura de las siguientes licitaciones:

Nº. 2.568. - Cinco hornos eléctricos con baños de sales para tratamiento térmico de metales. — Apertura el 16 de enero de 1947, a las 10 horas.

Nº. 2.569. - Tres hornos eléctricos de fundición, de arco directo, de baja y de alta frecuencia y accs. — Apertura el 17 de enero de 1947, a las 10 horas. — Montevideo, 11 de noviembre de 1946. — La Gerencia Administrativa.

OSVALDO MARTINEZ

JUDICIAL

Un solar de terreno y sus mejoras

Rematará al mejor postor

El jueves 5 de diciembre, a las 11 horas

en la ubicación

JUNTA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA Nº 1786

(a 20 metros de General Flores) de acuerdo con el siguiente:

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

CARLOS M. CANTOS — REMATE JUDICIAL

JOSE LUIS CARAVAGNO — REMATE JUDICIAL

LA NOTA EDITORIAL

SIGNOS DE DECADENCIA

CON EL ACERCAMIENTO del día comicial, la propaganda se intensifica en ruidos, en tonos de agravio y en ataque personal.

Es lamentable señalar una vez más el espectáculo poco digno que ofrece nuestra política. La parte mayor cabe a los partidos tradicionales. El vocablo ofensivo, el agravio moral, el escandalete, están traídos por radios, por diarios, por oradores, por altoparlantes.

Los voceros moderados, emplean palabras que son más pulidas; pero los conceptos no son menos hirientes. Parece que se ha hecho un statu-quo. Para los contrincantes, ¿una denigración moral es sólo un recurso verbal?

Terrible decrepitud es la que pone en evidencia toda la propaganda. Es escasa la afirmación de los propios valores y la diferenciación de las propias doctrinas. Es abundante el análisis del adversario y su desnudamiento.

Mientras tanto, todo es cuestión de personas, tal o cual, y sus defectos sociales y políticos, cuando no individuales y morales. El problema de principios ha sido totalmente dejado de lado. En medio de este caos de candidaturas diversas la cuestión se polariza en la mística presidencialista, y tenemos por un lado la magnificación de las condiciones de los candidatos y por el otro lado la magnificación de sus defectos.

Ciertamente, el mundo ha conocido épocas así, y siempre fueron épocas de decadencia. Mientras se discutía un reglamento y mientras se discutía la apreciación de un hombre, Bizancio fué tragada por sus enemigos exteriores y desapareció un imperio que escribió páginas de cultura en la historia. Así ocurrió en la decadencia de Roma, entre capitanes acicalados y políticos que con artificial retórica querían alcanzar la elocuencia y la profundidad de Cicerón.

Si la ciudadanía tuviera una exacta visión de las circunstancias, apreciaría que es el momento de sacudir este estado de cosas tan desastroso. Sacudir la mística presidencialista por lo que tiene de trampa a la democracia, y sacudir hombres y métodos que son los que se ponen de manifiesto en estas ocasiones, en las cuales el barullo electoral es un recurso de propaganda y es un sentido político del momento: barullo sin valores.

Es necesario un retorno a los principios y a las ideas esenciales: valor espiritual de la persona humana, dignidad del hombre en la sociedad, dignidad del trabajo en la producción; estimación de la familia en el orden social; justicia económica distributiva y social; cultura cristiana que dé a la vida nacional un signo más generoso y más noble.

Es necesario valorar los hombres que sientan eso y que puedan darlo. Es necesario aunar fuerzas en torno a esos valores para que ellos sean el punto de apoyo para una valoración nueva de nuestro Parlamento.

En nuestros últimos Parlamentos han sido escasas las figuras de fuste a la altura de esos órganos de labor jurídica y social. Contrastan con Parlamentos de otrora, donde brillaban la elocuencia y el concepto. Donde la forma de la palabra estaba al servicio del fondo de la inquietud bullente. Tenemos que reconocer estas cualidades hasta en los que fueron adversarios de nuestra causa católica. Eran otros adversarios, más altos y más capaces. Hoy los valores están replegados; los que podemos llamar "líderes" o cabecillas, son los que empeñan más fuego, más gesto y más capacidad de alboroto inútil e inconstructivo.

La radio, en lugar de trasmitir ideas, está amontonando acusaciones, denuestos, ruidos, negaciones.

Los despliegues de fuerza de los grandes partidos impresionan por lo artificial. Hay mucho de elaborado y de enganchado en esas grandes manifestaciones. Hay demasiado de eso y falta esa espontaneidad que hace una multitud que concurre con ansia de beber sus propias ideas y refrescarse en ellas para intensificar su propio entusiasmo. Abunda demasiado, en el país, una ciudadanía enganchada. Ya sea enganchada por el compromiso burocrático, ya sea enganchada por el remolino de promesas de los comités. Es que en medio de tanto ruido le falta, al pueblo, la oportunidad de recogimiento. Hay una disipación de todo lo fundamental que debe exigirse en este momento histórico, ante un compromiso tan profundo con la Patria como es el acto comicial.

Es necesario revelar esto, que es tan amargo, con total crudeza.

Vivimos una época de decadencia en el ejercicio y en la altura de nuestra ciudadanía. Menester es recordar las postrimerías de Bizancio, del Imperio Romano, de "l'Ancien Regime" francés, y de todas las declinaciones que registra la historia. Recordémoslo para hacernos más a la obligación y al deber de oponer a esa política de sentido falso y de ruido confusionador, una política de orientación espiritual, de sentido firme, de principios cabales que se pueden explicar sin ruido y con buen juicio social; una política progresista que no tenga temores económicos y que tenga la santa ambición de colmar la justicia social tan necesaria para el reposo y el refugio del verdadero pueblo: el hombre de trabajo y la familia de hogar.

ESCRIBE LAMBERTO LATTANZI

ENTRE PARIS Y NUEVA YORK ☆

Sí, Gorizia queda italiana

ATENCION DE LA EDITORIAL MOSCA Hnos. S. C.

Me miraba con ojos chispeantes. Casi no lograba despegar los labios y durante unos momentos se limitó a sonreír sin articular palabra alguna. Era istriano; le había conocido dos meses antes, pero nos habíamos hecho un par de amigos por su aire campechano y sus modales francotes de véneto oriental. Acababa de volver de su tierra, pasando, naturalmente, por Gorizia, la tierra de sus sueños "irredentistas". ¡Ya sabrás la gran noticia! empieza. Pero lo que sin duda no sabes son los detalles de aquel gran día. Me hallaba justamente en Gorizia. Había llegado la tarde antes. No podía pasar por allí sin quedarme a saludar unos viejos amigos, entusiastas e intrépidos defensores de la italianidad de aquel baluarte avanzado en el corazón de Europa Central... La noche no fué tan buena que digamos. Olíase en el aire algo que estaba madurando; algo, sin embargo, diferente de las "patotas" y las azotinas periódicas entre titinos y demócratas auténticos, los italianos que enfrentamos primero a los jenízaros del Duce y luego a los lansquenetes del Fuehrer. No se palpaba nada ilegal, por más señas; pero ¿cómo decir?, había algo que los mismos mocetones de la Military Police olfateaban; como cuando está por acontecer algo grande, realmente grande, y todos lo sienten y nadie sabe qué es... Las noticias de la radio habían, sí, hecho prever ese "algo"; pero no eran muchos, en verdad, los que esperaban una solución tan pronta, luego de los desmanes de Kardely, el delegado yugoeslavo a la Conferencia... (Aquí sigo el relato no ya en primera persona, sino con las palabras del testigo ocular).

• Manos y banderas que mueve la emoción

Las primeras noticias de la radio, por la mañana, son las tan esperadas. Pocos minutos bastan para que en la arteria central de Corso Verdi un altoparlante clamoree en son de charanga las notas marciales de la Canción del Piave. El barrio despierta de sobresalto; en la fresca mañana otoñal muchas ventanas se abren sorprendidas. Hay protestas, pero predominan las preguntas llenas de esperanza, satisfechas al instante por la misma voz anónima que anunciara al inicio la canción del Piave: "El Comité de Liberación Nacional comunica que en la Conferencia del Luxemburgo ha sido aceptada por gran mayoría la propuesta que deja Gorizia a Italia.

¡Ciudadanos!..." ¡Cómo para que pudiera continuar! En un santiamén toda la calle es un flamear de banderas tricolores; manos que tiemblan de emoción atan a los balcones los estandartes nacionales, al paso que otras cierran violentamente las persianas... Diez minutos puede decirse, bastaron para que como un reguero de pólvora la noticia fuera a los extremos cardinales de la ciudad. Corría la gente por las calles, a llevarla como en los tiempos antiguos a sus conocidos; gritaban en el umbral, de las moradas humildes las mujeres del pueblo. Todos, de un modo asombrosamente unánime, lucen escarapelas, emblemas, distintivos nacionales, mientras los niños corren de un lado para otro agitando banderitas italianas y aliadas. Nadie ha pedido permiso; nadie quiere ahora solicitarlo, por más severo que sea el dikta relativo a banderas "extranjeras".

• Un liceo sin bandera y una canción de la patria

Lo lindo, en el liceo clásico, resulta la desesperación del director, pues los esbirros de Tito habíanle robado meses atrás la hermosa bandera de seda natural que solía flamear "con las debidas licencias" sobre el dintel del edificio. ¿Qué hacer, si en toda la ciudad Nadie tiene una sola bandera que prestar ya? ¿Habrá que quedar, sin su merecida condecoración aquel crisol de italianidad, donde sobre los versos de Dante y de Carducci, entre las prosas del "Novellino" y de Manzoni la tradición italiana del Venecia Julia destilábase en las almas juveniles? Los profesores acuden al único remedio que queda: confeccionar con papeles de color banderas y más banderas, saqueando los anaqueles de la secretaría, con tal de dar con los benditos colores de la patria... Entretanto la Civil Police custodia el ingreso de la "Liudski Dom", el último reducto titino en la ciudad, sobre el que siguen flameando en el viento creciente —la hora— las banderas yugoeslavas. Pero los militares aliados nada hacen para dispersarlo, cuando un grupo de jóvenes pasa cantando a voz en cuello la canción bien conocida:

"Ritorné pur a Soleán.
Che a Gorizia benedeta.
No se parla che italián!".

• Un pueblo que grita enardecido su italianidad

Por la tarde, todo el mundo está en la calle. Todo el mundo circula lentamente por las arterias céntricas, se retrae bajo un altoparlante, se dispersa ante la invitación de la Civil Police: "Circulen, señores, circulen... "Pasa un coche a la carrera: "¡Todos al Parque! ¡Todos al aPrque!" grita uno desde adentro. Y al Parque se dirige ahora la muchedumbre, en grupos cada vez más apretados y numerosos. Pero la Military Police tiene recibida la orden, desde la mañana de dispersar cualquier manifestación, por pacífica que sea. Hay que evitar embrollos y desmanes, tanto de los triunfadores como de los que se sienten heridos en sus pretensiones expansionistas. Suena el claxon estridente de los jeeps de la Policía; los coches viborean por entre la enorme muchedumbre, y se pierden en ese mar de cabezas cada vez más apretadas y decididas. Un grito único, como una ola incontenible, rebalza de grupo en grupo hasta hacerse un clamor de protesta: "¡Viva l' Italia! ¡Gorizia é italiana!". Ya la Civil Police no alcanza a retener la marcha de aquella oleada tumultuosa; ni que pensar a dispersarla. Se oye la sirena de la moto-bomba: ¡faltaba ese aguafiestas! Para colmo, la policía montada tiene la orden de cargar. El chorro de agua barre poderosamente la calzada; los caballos corcovean de un lado a otro; la gente, ahora sí, se esparce por las avenidas y senderos del Parque, para juntarse bajo un árbol, guarecerse bajo una arboleda, parapetarse tras un edificio. Y grita. Grita que son italianos, que Gorizia queda italiana, que no se trata así a una muchedumbre inerme y pacífica, conde las mujeres son casi en mayoría... No hay caso. La gente se mantiene en sus posiciones. Los grupos se hacen más numerosos, se reduce su volumen, se deshacen para rehacerse, más nada se consigue. La bomba, esa sí, continúa lanzando su metralla líquida y contiene a la multitud en el límite de la avenida principal.

Ahora es un oficial de la policía aliada el que se adelanta con grandes gestos. "¡Qué la gente se calme! ¡Qué nadie provoque alboroto!"

• Vence el entusiasmo y la columna desborda en las calles

...Por fin, hacia el caer de la tarde, cuando se ve a las claras que toda medida es insuficiente, llega el permiso: "Se autoriza el desfile. Sin el menor desmán ni atentado a los demás". La muchedumbre se aglomera sin precipitación y detrás de la única bandera —tiras de papel tendidas entre dos picas— se encolumna,

Una sola bandera; pero en cada pecho una escarapela tricolor indica a dónde está realmente la enseña italiana. Hacia la mitad de Corso Verdi, la cabecera fluctúa y bruscamente el improvisado pabellón de papel se viene abajo. Las primeras filas pasan a las demás el motivo de la detención: las autoridades aliadas no quieren que el desfile pase bajo los balcones y las ventanas del "Liudski Dom". Media hora de espera de parlamento: al cabo el mandato terminante de disolver la manifestación e irse todos para casa. El crepúsculo ha cedido el lugar a la noche, y la gente no quiere irse; tan sólo se desparrama por las calles transversales, a la espera de seguir adelante. Los anglo-norteamericanos no se aturden: echan mano de las moto-bombas y rocían por delante, por los costados, por las espaldas a la muchedumbre que forzosamente se disuelve abigarrándose en los zaguanes.

• Por italianos y por católicos

La Military Police recorre las calles con sus Jeeps que se cuelan hasta en las callejuelas. Pero el público no quiere armar disturbios ni molestar a los esclavos en sus hogares o en sus tiendas. Ha gritado desde la mañana su borrachera de alegría al volver a ser Italia; ha enfrentado los chorros hídricos de la policía en el Parque y en el Corso; ahora no le queda sino volver a casa para la cena, para oír en la radio las voces de Italia y comentar la gran noticia. No sin un dejo de pesar, pues de toda la Venecia Julia tan sólo han quedado a la Madre patria una ciudad y dos grandes osarios de la pasada contienda, la que libertó a estas tierras: Gorizia, Oslavia y Redipuglia.

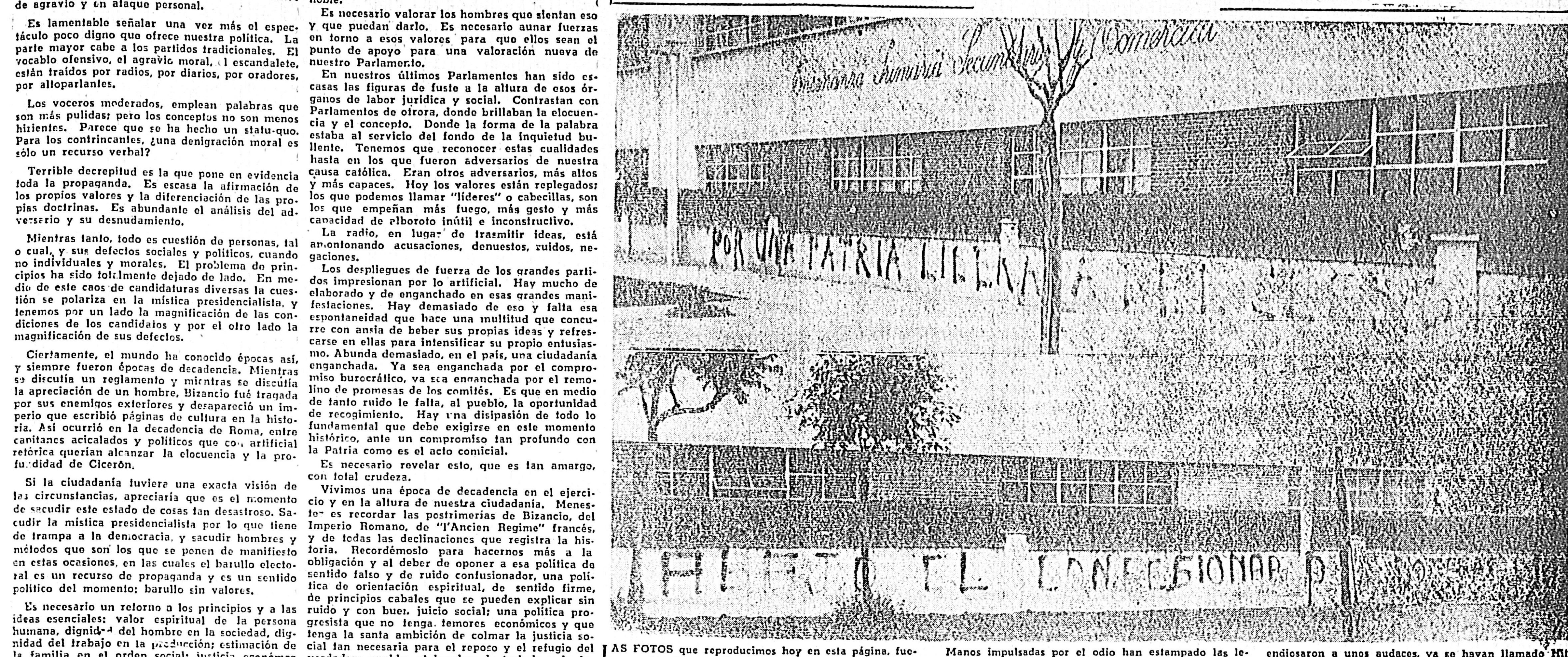
¿Por qué —le pregunto al nuevo amigo cuando ha terminado su relato— ¿por qué tanto encono contra los titinos? ¿Acaso los eslovenos no son católicos como nosotros, y a veces mejor que nosotros, los italianos? Sí. Son católicos. Pero hoy los yugoeslavos 'no' quieren la Iglesia. Por eso celebramos tanto aquella victoria de la justicia. Por eso. Por italianos y católicos.

Sel Bien Pensar de EL BIEN PUBLICO

El HOMBRE DEL DIA

Volvamos a dar hoy este espacio al canillita. Lo hicimos anteriormente cuando se sancionó la ley que le acuerda los beneficios de la jubilación. Lo hacemos asimismo hoy, cuando en cierto modo ese beneficio entra a cobrar un carácter de definición y de realidad, con el aumento que experimentarán los diarios de la capital. La suba en el precio del papel de diario, con que se financia en parte esa jubilación, y ese centésimo de más con que se venderán los diarios de hoy en adelante, están destinados a dar a los canillitas, sufridos y abnegados trabajadores al servicio del público, lo que todos los demás trabajadores de la industria y del comercio habían ya logrado: el retiro.

ANTE UN TORPE Y REPUDIABLE ATENTADO BATLLISTA



LAS FOTOS que reproducimos hoy en esta página, fueron obtenidas en la tarde de ayer. ...

Esa casa que ha sido destinada al estudio ... recibido una burda afrenta.

Celebra su onomástico el Excmo. Sr. Nuncio

Partió el Contra Almirante Ugarteche

... en Estados Unidos, el contra almirante Ugarteche gestionará la compra de barcos petroleros para la Ancap ante la Comisión Marítima de Wáshington.

Del trigo se hacen las hostias... y algo más en Chile

Observando observaciones

... Tambien resulta oportuno que las colectividades profesionales y gremiales den su forma y aúnen entendimiento para soluciones oportunas que transformen este vivir miserable que es para unos la vida que está resultando cada vez más cara, mientras otros no fijan límite al precio de un automóvil, de una vanidad o de un placer.

Un llamado del intendente de Rivera

Un "guantazo" que hay que aguantar

... ro este último no se calló sus discrepancias con el Presidente y la situación crítica exigió el retiro de Wallace.

La crisis ocurrió a raíz del problema ruso. Mientras Truman se mostraba prudente y hasta antisoviético, Wallace reiteraba afirmaciones muy optimistas respecto a Rusia.

Ahora, con motivo del triunfo ... extremista, no solamente por el estilo de sus gestos sino por su tendencia que confía en exceso en los extremos de izquierda. Conviene que haya hombres así, que no estén pegados a conservadorismos de progreso social de las naciones, pero conviene ser progresista sin cándida buena fe a esos totalitarios disfrazados de demócratas aun los rusos.

Se busca casa para arrendar...

... se decida pronto y alquile. Recomendaciones no le faltan, garantías tampoco y nos imaginamos que pague su ... con la renta que le da la casa que en Ginebra le dejó su antepasada: La Liga de las Naciones.

La frase del día

"Al emplear el veto como instrumento de su política nacional, el miembro permanente ha olvidado su capacidad representativa y sus obligaciones de acuerdo con la carta en nombre de todos los demás miembros". Así se expresó, cansado tal vez ya de las intrigas soviéticas en el seno de la Asamblea de la UN el delegado australiano señor Paul Hastuck, en un discurso en el que atacó abiertamente a la Unión Soviética, por su política de obstruccionismo, valida del arma del veto, expresando además que esa actitud soviética ha minado la confianza del Consejo y disminuído su capacidad para hacer frente con eficiencia a los asuntos que tiene a su consideración. No es el primero, el delegado australiano, en denunciar esa táctica de los rusos en la Asamblea; lo hicieron ya otros antes, y de esa resistencia a la actitud soviética nació precisamente la disputa sobre el empleo del veto y su eliminación. Con ello se evitaría que Rusia hiciera su juego.

Ha fallecido en París el último obispo católico de Rusia

NUEVA YORK, noviembre. (N. C.). — Noticias llegadas a esta ciudad, informan que ha fallecido en París el último Obispo de rito latino que ejerció su ministerio en Rusia, el Excmo. Mons. Pío Eugenio Neveu, de los Agustinos de la Asunción.

Gravemente enfermo, tuvo que abandonar Moscú en 1936. Al expirar su temporada de reposo, solicitó autorización del gobierno soviético para regresar, pero la visa del pasaporte fué demorada mes tras mes hasta que ocurrió su deceso.

Monseñor Neveu era francés. En 1906 fué asignado a una iglesia de San Petersburgo y al año siguiente se le confió una parroquia franco - belga en la cuenca del Donetz. Allí permaneció hasta 1926, en que fué nombrado Obispo. Un prelado francés, enviado a Rusia en misión especial, le consagró. Al año siguiente pasó a Moscú como Administrador Apostólico. En 1934 visitó su patria después de 22 años de ausencia y tuvo una audiencia con el Papa Pío XI. De regreso a su cargo sólo pudo ejercerlo por poco tiempo, pues cayó enfermo.

El R. P. Leopoldo Braun, perteneciente como Monseñor Neveu a los Agustinos de la Asunción, narra los padecimientos del Prelado en la ciudad moscovita, donde le conoció en 1934 al visitar Moscú con el personal de la Embajada Estadounidense que se acababa de crear.

"Poco a poco pude darme cuenta de la vida tan terrible del Obispo en la capital rusa. Tanto él como yo eramos considerados parásitos sociales y se nos negaba la tarjeta de racionamiento

(Continúa en 8a. pág.; 8ta. col.)

Calles sin nombre

Comenta "El Plata" declaraciones del Edil Damboriana en la Junta Departamental, según las cuales habría no menos de setecientas calles en la capital que carecen de denominación oficial.

No hemos hecho el recuento de las mismas, y suponemos que así será, máxime si se tiene en cuenta que son muchas las vías de tránsito que se han abierto. Pero lo que sí estimamos es que son muchas, muchísimas más las que teniendo denominación oficial, no cuentan, sin embargo, con la denominación escrita, en las chapas indicadoras, lo que crea no pocos inconvenientes, ya que, como hemos denunciado otras veces, en oportunidades hay que recorrer cuadras y cuadras antes de dar con el nombre de la calle o camino por el que se anda.

De modo que si es conveniente que se dé denominación oficial a las calls, para poder orientarse en la ubicación de las mismas, también lo es que se les coloquen las chapas indicadoras de sus respectivas denominaciones, poniéndolas donde no las hay, o reponiendo las que ya están inservibles.

Pensamiento Católico

Muchos hombres que se dicen defensores de la libertad y enemigos del totalitarismo, viven alimentando una amenaza sorda, siempre disfrazada de palabrerios oportunistas, contra la obra heroica y admirable de la docencia privada católica. Y lo hacen con el fin de entregarle al Estado el arma más temible de la tiranía totalitaria: el monopolio de la educación oficial de la juventud, sustraída así a la elección libre y digna de las familias, y a toda otra influencia social que no sea la del Estado, o la de sus ramas docentes. La pregonada autonomía de estas ramas no las libra de convertirse en clanes egoístas y tiránicos donde se agrandan los vicios estatistas del orgullo administrativo, en la medida de la limitación de horizontes que la especialización va dictando a cada Consejo autónomo. El estatismo es un dragón que puede tener lo mismo una que doce cabezas. Y el totalitarismo puede tener también su expresión, la más odiosa en cada una de estas cabezas.

La vida social

"Las campanas del alma" y "mañana de sol" agotrán las localidades del Artigas

ENORME entusiasmo existe en nuestro ambiente por el estreno de la comedia poética de Roberto Olivencia Márquez "Las campanas del alba" que será llevada a escena el próximo 2 de diciembre en el Teatro Artigas conjuntamente con la deliciosa comedia en 1 acto de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Mañana de sol" interpretadas por la eminente figura de la escena argentina Angelina Pagano secundada por Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano, ...

... ciabilidad una comisión de niñas de nuestra sociedad que en breve daremos a conocer. El espectáculo se realizará a total beneficio del Apostolado Litúrgico del Uruguay, institución que preside la Srta. Juana Ayala Rodríguez. Finalizando el espectáculo Angelina Pagano dirá el monólogo en italiano "Felicitá" de Luigi Rasi y el Sr. Oneto Jaume ofrecerá en primicia absoluta para el público del Uruguay algunos poemas de los Alvarez Quintero últimos trabajos literarios de los ilustres autores andaluces desaparecidos e interpretará además "Elogio de la lengua castellana" de Juana de Ibarbourou. Iniciará el acto una distinguida figura intelectual de nuestro ambiente. Localidades en venta 25 de Mayo 741, teléfono 80915. Platea $ 2.50. Las localidades se pueden reservar también en los siguientes números de teléfonos: 46252 y 410810 o adquirirse personalmente en Boulevard España 2116, Srta. de Damonte y Gonzalo de Orgaz 521, Sra. de Brito del Pino.

EL ESPECTACULO DE DANZAS DE ALBERTO POUYANNE

Con un programa realmente interesante y especialmente creado para destacar las aptitudes de cada uno se presentará el próximo sábado a las 17 y 30 en el Estudio Auditorio, el conjunto de niñas y jóvenes que se inician en el arte de la danza bajo la experta dirección del maestro coreógrafo Alberto Pouyanne.

En la primera parte (que estará a cargo del grupo infantil) se destacan Marisa San Millán, Liliane Laesleur, Katuska Jablf, Martita de Armas Morixe, Liliane Bigone, Claudette Correa Luna Masqueller, Nati Rivera Rocca, Betty Arbulo, Elida Giulidoro Pizzolanti, Miriam Medina, Elsa Hoffmann Da Gama, Henny Tryleslnski, y Nenusa Alvarez Requena, que interpretarán danzas sobre música de Mozart, Mendelssohn, Schubert Grieg, Delibes, Gretchaninow, Heller, Poldini, Philipp y Waldteufeld.

En la segunda y tercera parte actuarán en danzas individuales y de conjunto Sunny Lorenczi, Dorita Quincky, Julia Elena Varela Capurro, Bimba Rodríguez Saus, Violeta López Lomba, Seta Aharonian, Paddy Fitzherbert, Estela Traverso Rosas, Marina Korolkoff, Nora Zabala, Chichí Goñi, Elisa Sobrino Luce, Eugenia Konovaloff y Hugo Capurro.

La coreografía de las danzas que interpretarán las bailarinas creado Pouyanne sobre música de Beethoven, Chopin, Tschaikowski, Brahms, Wienlawski, Grieg, Debussy, Turina, Manuel de Falla, Granados, Borodine, Rachmaninoff, Ivanow, Tournemire, Schmitt, Scott, Villalobos, Kreisler y Boccherini.

• BODAS DE PLATA. — Festejaron ayer sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Pedro Crosta y su señora esposa ...

... las señoritas ... María Comas Gutiérrez e Ivonne Chapuis Casaravou un te en honor de la señorita Olga Queraltó Oribe que en breve contraerá enlace con el señor José Cadenazzi Villanueva.

Dadas las simpatías que goza la gentil homenajeada, esta demostración asumirá lucidos relieves en torno de la gentil novia. En cuyo honor la señora María Antonia Villanueva de Cadenazzi ofreció un te en su residencia de la calle Colonia.

• EN AMIGOS DEL ARTE. — Viene siendo muy visitada la Exposición del Libro antiguo en Amigos del Arte.

En el día de hoy el Prof. Juan E. Pivel Devoto pronunciará a las 19 horas una conferencia sobre el siguiente tema: "Imprenta del Río de la Plata".

• LA GRAN FIESTA DE AYER EN EL PARQUE HOTEL. — Ayer de tarde en el Parque Hotel se llevó a cabo la gran fiesta a beneficio de los enfermos de la Colonia "Saint Bois".

Con tal motivo en los magníficos salones del mencionado hotel se reunieron prestigiosas figuras de nuestro gran mundo.

• CUMPLEAÑOS. — El 16 no recibirá a sus amistades, la señora Sara López de Gandoy.

—Cumplen años hoy las Srtas. Lucía Hontou Sánchez, Elena Capurro Castells, Florencia Amegllo Young y la Sra. María Artagaveytia de Muñoz. —Mañana cumplirán años las señoritas Mercedes Lessa Márquez y la señora Bell Pacheco de Ferrés.

• ENFERMOS. — Se encuentra ligeramente enfermo el R. P. Bernardo de Buenos Aires. —Se encuentra enferma la Sra. María T. de Vitola. —Mejorado el Dr. Pedro H. Fascioli.

• NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Borzone Bazzino se ha visto alegrado con la venida de su séptimo hijo el que se llamará Antonio Emilio.

• TRASLACIONES. — Ocupa su chalet de Carrasco, el señor Federico Vidiella, su señora Elvira Serratosa; con ellos los esposos Vidiella Secco García y sus hijos. —Dejan su casa de Pocitos para instalarse en su residencia de Carrasco, el señor Jorge Hill Rodríguez, su señora Elisabeth Acosta y Lara y sus hijos. —Se ha instalado en su casa de Pocitos la Sra. Pepita F. de Trabucati y sus hijos; con ellos el señor Jaime Castillo y su esposa Josefina Trabucati.

... Ester Narbondo y sus hijas ... y Ester. —Pasa unos días en Atlántida, la señora María Es...



Crónicas del 1900

... concierto sacro a beneficio de la Asociación de Enseñanza para niñas pobres. En dicho acto cantará un coro compuesto por la señora Bernabela H. de Herrera y las Srtas. Rafaela Arrien, María Carmen Terra, Carolina y Julieta García Acevedo, Rosa Carril, Matilde y María Elena Rodríguez Arocena, Eulalia Rubio, Enriqueta Ylla, María y Aura Díaz Ramírez, Carlota Thevenet, Carmen Pampillón, María Sárraga, Ana Benzano, Margarita Anaya y María Ylla.

• Han regresado de Buenos Aires los remeros del Club Nacional de Regatas, que dejaron tan bien puesto el nombre de los remeros uruguayos en las regatas efectuadas el domingo en el río Luján de Buenos Aires. El klinker uruguayo estaba tripulado por los siguientes jóvenes: José Arboleya, Carlos A. Cassarino, stroke E. Milhas (hijo), timonel C. Martínez (hijo).

• A pesar de ser lunes hubo ayer bastante concurrencia en el San Felipe.

• Procedente de Europa llegó el señor Enrique Legrand, que representó al Uruguay en el Congreso Astronómico de París.

Será bendecida el 9 la boda Carrere Sapriza-Saenz Narbondo

Por los nombres que vincula a la joven pareja y las grandes simpatías que gozan en nuestro ambiente, provocará una lucida ceremonia la boda de la señorita Ester Saenz Narbondo y el señor Justino Carrere Sapriza, que será bendecida el 9 de diciembre, en la Basílica Metropolitana.

Serán padrinos las señoras Ester Narbondo de Saenz, Zoraida Sapriza Vera de Carrere y los Sres. Dr. Julio Carrere y Pedro Saenz.

Boda Usera Cohe-Beramendi Rojí

Dará lugar a una lucida nota la boda de la señorita Enriqueta Usera Cohe con el Dr. Juan Carlos Beramendi Rojí, joven pareja que goza de grandes simpatías en nuestros círculos sociales.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la novia, los Sres. Rodolfo Usera Bermúdez, Pablo José Roure Fohman, Juan Carlos Cohe Piriz y ...

... A. Parma de Uría y ... guel Angel Uría. Con ellos la señorita María Luisa Bonifasino.

HOMENAJE DE BOLIVIA A CONSTANCIO C. VIGIL

"EL ERIAL", TEXTO OFICIAL

Por reciente disposición del gobierno de Bolivia, se ha resuelto honrar a nuestro compatriota Constancio C. Vigil, homenaje que consiste en adoptar como texto oficial de lectura para los alumnos que cursan el 6.o año escolar, la consagrada obra "El Erial", que mereciera la más alta consideración en este Continente y en los del viejo mundo, consideración manifestada ya por casi todos los gobiernos de América, al adoptar como oficiales los textos infantiles para las escuelas, del que es autor nuestro compatriota.

Recientemente ocurrió un hecho similar en el Senado de la Argentina, de lo que notificamos a nuestros lectores.

Ahora se suma este de Bolivia, lo que evidencia la consideración y el respeto que merece Vigil como maestro de las juventudes de este hemisferio y como pensador.

Gesto honroso, que publicamos congratulados de tan interesante disposición.

Las próximas elecciones y la Corte Electoral

VARIAS RESOLUCIONES ADOPTO NUEVAMENTE

ACTUANDO en la presidencia el Dr. Liborio Echevarría, celebró sesión la Corte Electoral, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

MESAS ESPECIALES PARA MONTEVIDEO. — Se aprobó el siguiente plan de Mesas Especiales, que funcionarán el día de la elección en Montevideo:

Comisiones Nos. 1, 2, 3, 4 y 5, para votantes del departamento de Canelones; local: Palacio Legislativo (entrada por Agraciada).

Comisiones Nos. 6, 7 y 8, para el departamento de San José; local: Palacio Legislativo (entrada por Sierra).

Comisión Nº 9, para el departamento de Artigas; local: Palacio Legislativo (entrada por Sierra, portón).

...

Comisión Nº 13, para el departamento de Tacuarembó; local: Liceo José P. Varela (Colonia 1645, izquierda).

Comisiones Nos. 14 y 15, para el departamento de Salto; local: liceo José P. Varela (Colonia 1645, izquierda).

Comisiones Nos. 16 y 17, para el departamento de Treinta y Tres; local: Liceo Nº 5 (Eduardo Acevedo 1419, 1er. patio, derecha).

Comisiones Nos. 18, 19, 20 y 21, para el departamento de Florida; local: Liceo Nº 5 (Eduardo Acevedo 1419, izquierda).

Comisiones Nos. 2 y 23, para el departamento de Rocha; local: Liceo Nº 5 (Eduardo Acevedo 1419, 2º patio, derecha).

Comisiones Nos. 24, 25, 26 y 27, para el departamento de Colonia; local: Liceo Nº 5 (Eduardo Acevedo 1419, 2º patio, izquierda).

Comisiones Nos. 28 y 29, para el departamento de Soriano; local: Anexo Junta Electoral (Soriano 1218).

Comisiones Nos. 30 y 31, para el departamento de Paysandú; local: Escuela Pública Nº 89 (Paysandú 889, 1er. y 2.o patio, respectivamente).

Comisiones Nos. 32, 33 y 34, para el departamento de Lavalleja; local: Victoria aHll (Río Negro 1483, 1ra. y 2a. planta).

Comisión Nº 35, para el departamento de Río Negro; local: Asociación Cristiana (Río Negro 1408).

Comisiones Nos. 36 y 37, para el departamento de Rivera; local: Asociación Cristiana (Colonia 1065, plantas alta y baja).

Comisiones Nos. 38 y 39, para el departamento de Maldonado; local: Dirección de Asuntos Económicos (Florida 1434).

Comisiones Nos. 40, 41 y 42, para el departamento de Durazno; local: Club Banco Hipotecario (Juan Carlos Gómez 1530).

Comisiones Nos. 43 y 44, para el departamento de Cerro Largo; local: Centro Social Israelita (Florida 1418, 1er. y 2º patio).

COMISIONES RECEPTORAS ESPECIALES (GENERALES). — Nº 45, local: Hospital Pasteur (Cipriano Miró).

Nº 46, local: Hospital Maciel (25 de Mayo s/n.).

...

Nº 50, local: Instituto de Traumatología (Las Heras 2085).

Nº 51, local: Hospital Pereyra Rossell (Bulevar Artigas s/n. - Ginecología: portería).

Nº 52, Jockey Club (Maroñas); local: Remate de Productos (Avda. Gral. Flores frente al Camino Mendoza).

Nº 53, local: Colegio Pío (Avda. Lezica s/n., Villa Colón).

Nº 54, local: Instituto E. Infecto Contagioso (Ramón Anador s/n., 5º piso).

Nº 55, local: Consejo del Niño, Casa Cuna (Carlos María Ramírez 1720, casi Grecia).

Nº 56, local: Consejo del Niño (Carlos María Ramírez 1720, 2º hall).

Nº 57, local: Consejo del Niño, Casa Cuna (Carlos María Ramírez 1720, fondo).

Nº 58, local: Asociación Rural, Prado (entrada por Buschental, derecha).

Nº 59, local: Asociación Rural, Prado (entrada por Buschental, izquierda).

Nº 60: Jockey Club; local de remate (General Flores frente a Camino Mendoza).

Se resolvió que la Junta de Montevideo disponga el lugar donde se instalará la Comisión Receptora Especial que debe funcionar en el Cerrito de la Victoria, de ser posible próximo a Propios y San Martín.

DELEGADOS PARTIDARIOS EN LAS C. RECEPTORAS. — Se resolvió pasar circular a los Partidos políticos, haciéndoles presente que a las Comisiones Receptoras de Votos suele concurrir un número demasiado crecido de delegados partidarios, que muchas veces, por su sola presencia, contribuyen involuntariamente a entorpecer la marcha regular de la votación. En consecuencia, la Corte Electoral solicita a los Partidos que limiten el número de delegados a la cantidad indispensable para la debida fiscalización del acto del sufragio, y los exhorten a evitar cualquier intervención innecesaria, que sólo puede tener como resultado la dilatación del acto de la votación, que en los comicios próximos será un poco más complicado que de ordinario.

ACLARACION A LAS INSTRUCCIONES PARA C. RECEPTORAS. — ...

... el caso", etc., debe decir "sin perjuicio del caso", etc., pues la falta de uno o más hojas de votación no es circunstancia bastante para invalidar las votadas. No obstante, si éstas se encontraran en el caso que se señala en el numeral III de la misma instrucción, serían nulas en razón de la diferencia de lema.

SOBRE LA REUNION PRELIMINAR DEL DOMINGO 17. — Ante una consulta de la Oficina Nacional Electoral, la Corte resolvió que esa Oficina haga saber a las Oficinas Electorales Departamentales que la consulten, que el artículo 23 de la Ley de 23 de setiembre ppdo., sólo se refiere a las Comisiones Receptoras de Votos que actúen en las ciudades, villas y pueblos de la República, y no a las que corresponden a las zonas rurales.

PEDIDO DE AUTOMOVILES A INSTITUCIONES DEL ESTADO. — Se resolvió gestionar del Banco de la República, Ancap, Usinas y Teléfonos del Estado y otras instituciones que pongan a disposición de la Corte Electoral cierto número de automóviles oficiales, que serán necesarios el 24 del corriente para realizar gestiones de urgencia, por funcionarios de la Corte o de la Oficina Electoral Departamental de Montevideo, relacionadas con la instalación de las Comisiones Receptoras de Votos.

EN RECORDACION DE MARGARITA CLUZEAU MORTET

Hoy viernes ...

Del Centro "Protección Choferes"

Se comunica a los socios activos sin trabajo que deseen desempeñar el cargo de Carperos durante la próxima temporada de verano, se sirvan concurrir a la oficina para llenar los requisitos exigidos para tal fin. El registro se hallará abierto hasta el día 27 del corriente a las 19 horas.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS. — Nepomuceno Eustaquio Vega, 27 años, soltero, empleado, oriental y Angela Pérez Trujillo, 20 años, soltera, oriental, Juan José Castiglioni, 32 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Bellizzi, 24 años, soltera, italiana, Juan Carlos Angel Cerón 24 años, soltero, odontólogo, oriental y Angela María D'Alesio, 24 años, soltera, oriental; Alfredo Maritato, 36 años, soltero, litógrafo, italiano, y María Hermbila Abelenda, 27 años, soltera, oriental; Otto Gregorio Benítez, 23 años soltero, estudiante oriental, y Estela Duarte, 23 años soltera, Salvador Gabalda, 26 años, soltero constructor español, y Olga Cohen Faham, 20 años, soltera, argentina, Hugo Cuenca Sayago, 30 años soltero ingeniero civil, oriental y María Ofelia Labaste Pascual, 20 años, soltera, oriental, Alberto Próspero Fleitas 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Eloísa González 15 años, soltera oriental Bernardo A. Soto 30 años soltero, empleado oriental y Malvina Iglesias, 24 años, soltera, oriental Raúl Castro 34 años, soltero comercio argentino y Gladys Barbitta, 20 años soltera oriental, Heriberto Tiscornia, 21 años, soltero metalúrgico oriental y Norma Neira, 19 años soltera, oriental, ...

DEFUNCIONES. — Angel Custodio Rodríguez or. 66 años cas. H. Militar; Manuel Regusci or. 52 años. cas. Leyenda Patria 4192 Miguel Angel Peña or., 8 meses H. P. Rossell; Federico Díaz or. 54 años solt. H. Italiano; Josefa Cáceres de Arce or. 78 años viuda H. Italiano; Margarita Miranda or. 9 meses H. D. P. Visca; José Pedreira or. 56 años cas. H. Pasteur, Jorge Abel Sánchez or. 53 años cas. Av. G. Ramírez 1705; María Della Cauban or. 2 meses Cerro Largo 1820; Eduardo Goberna esp. 63 años cas. H. Pasteur.

Cursos de verano

EN LA ALIANZA C. URUGUAY-ESTADOS UNIDOS

...

Los exámenes libres en el Liceo "José Pedro Varela"

...

LOS ROBOS EN AUTOMOVILES

EL AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY SE DIRIGE AL JEFE DE POLICIA

SOLICITANDO SE EXTREMEN MEDIDAS

Con motivo de los recientes robos de automóviles, la Dirección del Automóvil Club del Uruguay se ha dirigido al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, de la manera siguiente:

"Montevideo, 11 de noviembre de 1946. — Sr. Jefe de Policía de Montevideo, Dr. don Abelardo Véscovi. — Presente.

De mi consideración:

Como es de general conocimiento, de un tiempo a esta parte se viene notando un agu... dejan estacionados en la vía pública.

Ello está dando motivo a las explicables alarmas y quejas de los automovilistas perjudicados por los referidos actos delictuosos practicados en su detrimento, los cuales constituyen para los mismos una intranquilidad permanente a causa del riesgo que les significa dejar estacionados sus vehículos en lugares de la ciudad.

Esta Comisión Directiva, ha ... neral acerca de la alarmante repetición de esos hechos delictuosos que, no solamente conspiran contra los intereses materiales de aquellos, sino que también obran de desprestigio para Montevideo como ciudad de turismo, puesto que entre los perjudicados, no sería improbable puedan contarse también los automovilistas extranjeros que afluyen a nuestra capital atraídos por sus reconocidos encantos.

La C. D. del Automóvil Club ...

... quienes estacionan sus coches en la vía pública.

En la seguridad de que este petitorio que dejo formulado en nombre del Automóvil Club del Uruguay, será aceptado con la benévola comprensión y celo ya proverbiales en el Sr. Jefe y que hacen destacada su gestión al frente del Instituto Policial, ruego a Vd. quiera aceptar junto al anticipado reconocimiento, las renovadas seguridades de mi mayor consideración. — Edo. Iglesias Montero, 1er. Vicepresidente en ejercicio; José María Núñez, Secretario Honorario".

Extraordinaria asamblea de los bancarios

MAS DE MIL FUNCIONARIOS COLMARON EL SALON DEL ATENEO DE MONTEVIDEO

... orden del día habría de tratarse.

HORARIO PARA EL PERSONAL DE SERVICIO. — Entre los puntos más importantes de este temario figuraba el horario para el personal de servicio que como es de conocimiento público realizan tareas fuera del horario establecido para los demás funcionarios. La asamblea votó por unanimidad que el personal de servicio debía de realizar horario continuado. Esto dió lugar a que la asamblea diera un voto de aplauso a la mesa que había presentado la moción.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS BANCOS DEL ESTADO. — Este punto fué considerado afirmativamente ya que se trata del aumento a los empleados de la Caja Nacional de Ahorro Postal y Banco de Seguros del Estado que se encuentran en inferiores condiciones respecto a los demás bancos del Estado. Varios asambleístas criticaron la posición de los Directorios de dichos bancos por su actitud tan poco humanitaria frente al personal.

LOS DEMAS PUNTOS. — Fueron considerados muchos puntos interesantes más, como la afiliación a la Asociación del personal de la Caja Colectiva Propia Bancaria de Asignaciones Familiares.

La fijación del horario de verano, pronunciándose la asamblea a este respecto por el horario continuado, es decir, el mismo que rige para el invierno. En lo que tiene relación con el interior del país, siempre que fuera conveniente se aplicaría el horario de verano.

En fin la asamblea realizó un extenso trabajo que fué seguido con extraordinario interés por todos los presentes. Una entusiasta asamblea que ha puesto una vez más de manifiesto la confraternidad que existe entre los funcionarios de la Banca.

CICINERA

Competente se necesita. — Inútil sin recomendaciones. Buen sueldo. Tratar de 9 a 12, Prudencio de Pena Nº 2425 (Parque de los Aliados). Tel. 41.25.67

AVISOS PROFESIONALES

NUEVO HOMENAJE AL Excmo. Sr. ARZOBISPO

GRAN EXITO TUVIERON LAS JORNADAS CATEQUISTICAS INSPECTORIALES SALESIANAS

REALIZARONSE unas lucidas Jornadas Catequísticas en el Colegio Liceo María Auxiliadora, de Montevideo; dedicadas al Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri, en sus Bodas de Plata Sacerdotales.

Tomaron parte en los Certámenes las vencedoras de los colegios de las Hijas de María Auxiliadora de la Arquidiócesis y delegadas de los colegios de la Diócesis del Salto: Salto y Paysandú; y de la Diócesis de Florida y Melo: Santa Isabel y Melo. En el día 11 los certámenes fueron presididos por el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, e integraban además la Mesa Examinadora el Rvdo. Padre José Garzetti, presidente de la Comisión Catequística Inspectorial y la Rvda. Madre María Ernestina Carro Díaz, Inspectora de las Hijas de María Auxiliadora y la Directora de la casa, Rvda. Hna. María Julia Guasco.

Intercaladas con declamaciones y cantos, fueron desarrollándose los respectivos certámenes, desde los primeros cursos primarios hasta el sexto e Ingreso, y los de los cursos Medio y Superior de las alumnas liceales.

El selecto público seguía con interés las alternativas de ...

... Prelado. El aplomo y la serenidad de algunas contrastaba con la nerviosidad y gracia de las más pequeñas que pugnaban por no apartarse un ápice de la letra, mientras la mayoría daba una prueba eficiente del dominio completo de la materia con tanto cariño aprendida; de modo que las Cortes hubo que sacarlas de entre las que mejor habían hecho las pruebas escritas, algunas de las cuales fueron muy ponderadas por el Excmo. Sr. Arzobispo. Cabe destacar el brillante desempeño de las alumnas del 4º año liceal, al desarrollar el tema de la bolilla extraída en suerte. Merecidos víctores y aplausos saludaban a las integrantes de las cortes a medida que iban apareciendo con sus insignias, en el escenario.

Gratamente impresionado, el Excmo. Sr. Arzobispo expresó su íntima complacencia al comprobar una vez más el celo inteligente con que en los colegios salesianos, como son los de las Hijas de María Auxiliadora, se sigue la práctica implantada por San Juan Bosco para la enseñanza del Catecismo. Recordó las emociones de su infancia en actos de esa misma naturaleza, y tuvo palabras de encomio para las vencedoras y para todas las participantes pues todas habían triunfado; y para las abnegadas Hermanas que día a día trabajaban en la enseñanza; porque el resultado que se recoge bien se sabe que no es improvisado, sino fruto de una amorosa perseverancia. Señaló luego que, en su visita a las cárceles, al hablar con los recluídos, sacaba siempre la misma respuesta y conclusión: "Si hubiera tenido una madre o quien me enseñara mis deberes para con Dios y mis semejantes no me ...

Prometió enviar premios a las "Reinas" vencedoras, gesto que ya cumplió munificamente, y como prenda de reiterada complacencia y de sentido agradecimiento, impartió a la numerosa concurrencia Su Pastoral Bendición.

A continuación los nombres de las componentes de las Cortes de todos los cursos:

TRIENIO ELEMENTAL

PRIMER AÑO. — Reina: Myriam Bellini, Colegio "San José" Las Piedras; 1ª Princesa: Haydée González, Colegio "María Auxiliadora", Villa Muñoz; 2ª Princesa: Alba Bentancourt, Colegio "San José" Las Piedras; 1ª Dama: Nidia Abadie, Colegio "San José", Colón; 2ª Dama: Marta Puglia, Colegio Ntra. Sra. de Luján; 3ª Dama: María Nelly Alvarez, Colegio Ntra. Sra. de Luján; 4ª Dama: Ester Bilat, Colegio Ntra. Sra. de Luján.

SEGUNDO AÑO. — Reina: Marta Gladys Cancelo, Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 1ª Princesa: Ada Franco, Colegio Ntra. Sra. de Los Dolores; 2ª Princesa: María Elena Felitto, Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 1ª Dama: María Laura Ruiz, Colegio "María Auxiliadora", Paysandú; 2ª Dama: Santina De Dominicis, Colegio "San José", Colón; 3ª Dama: Julia Oyhenart, Colegio "María Auxiliadora", Paso de los Toros; 4ª Dama: Gelsomira Gissi, Colegio "María Auxiliadora", Canelones.

TERCER AÑO. — Reina: Carmen Scavino, Colegio "María ...

TRIENIO PRIMARIO. CURSO MEDIO

CUARTO AÑO. — Reina: Irtima Sosa, Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 1ª Princesa: Aída Franco, Colegio Ntra. Sra. de Los Dolores; 2ª Princesa: Rosa Angelo, Colegio "San José", Las Piedras; 1ª Dama: Rosa Vidarte, Colegio "San José", Peñarol; 2ª Dama: María Angélica González, Colegio "María Auxiliadora", Canelones; 3ª Dama; Nilta Carnales, Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 4ª Dama: Amelia Franco, Colegio "Ntra. Sra. de Los Dolores".

QUINTO AÑO. — Reina: María Teresa Muccio, Colegio "Ntra. Sra. de Los Dolores"; 1ª Princesa: Juanita Ibarra, Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 2ª Princesa: Elena Pastorino, Colegio "San José", Colón; 1ª Dama: Teresa Loaces, Colegio "María Auxiliadora", Paso de los Toros; 2ª Dama: Margarita Húsar, Colegio "María Auxiliadora", Villa Muñoz; 3ª Dama: Marta Pereyra, Colegio "San José", Peñarol; 4ª Dama: Marta Tognazzolo, Colegio "San José", Colón.

SEXTO AÑO. — Reina: Eugenia Hernández: Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 1ª Princesa: Harta Guidobono, Colegio "San José", Colón; 2ª Princesa: Leonides Ruiz, Colegio "San José", Colón; 1ª Dama: Norma Silva, Colegio "María Auxiliadora", Montevideo; 2ª Dama: María del Carmen Ferre, Colegio "María Auxiliadora", Villa Muñoz; 3ª Dama: Lidia María Dutra, Colegio ...

... Princesa: Angélica Sachetti; 1ª Dama: Julia Alsúa; 2ª Dama: Elda Cuello; 3ª Dama: Carmen Ramos; 4ª Dama: Mirta Dávila.

CURSO SUPERIOR. — Reina: Nélida Olivera; 1ª Princesa: Teresita Balostro; 2ª Princesa: Nelly Pacilio; 1ª Dama: Olga Castro; 2ª Dama: Matilde Luca; 3ª Dama: Gladys Puppo; 4ª Dama: María Luisa Gaibisso.

Cómo se preparó el "proceso" contra el Arzobispo de Zagreb

Tito recrudeció la persecución como preludio al juicio Stepinac

GINEBRA, Suiza, (NC) — De fuentes fidedignas en Yugoeslavia, se han conocido aquí en detalle los métodos empleados por el régimen de Tito para preparar la comedia del "proceso" contra el Arzobispo de Zagreb, Excmo. Mons. Luis Stepinac, y que revelan el intento de volcar al pueblo en su contra, y de aplastar con una ola de terrorismo vandálico la más mínima expresión de la opinión pública en Croacia.

La enconada persecución culminó con el asesinato de ...

... Obispo de San Agustín en Florida, y regente interino de la Nunciatura Apostólica en Belgrado, comunicó al Mariscal Tito que para alcanzar una solución pacífica en el conflicto religioso provocado por la persecución a la Iglesia en Yugoeslavia, era condición indispensable la restauración completa de la libertad de la misma Iglesia.

Las noticias aseveran que pocos días antes del juicio, los miembros de confianza del partido comunista en Croacia fueron congregados en una serie de reuniones, y recibieron órdenes directas de intensificar el terror que ha venido azotando a Yugoeslavia desde los asesinatos en masa practicados por los guerrilleros de Tito en los primeros días de la "liberación".

Con el objeto de impresionar a los corresponsales extranjeros en Yugoeslavia, se montaron manifestaciones "espontáneas" en Zagreb; conforme salían de las tiendas y de las oficinas, hombres y mujeres eran arrastrados al desfile para confundirse con columnas que gritaban al comando de sus cabecillas: "¡Abajo los ...

"Pero después de aquella grotesca marcha, en la intimidad de sus hogares, rogaban a Dios que fortaleciera el ánimo de su amado Arzobispo, y le librara de sus crueles opresores".

"Grupos de adolescentes y niños, azotados fanáticamente por jovenzuelos que gritaban sin descanso, o aterrorizados por bravucones en cuanto intentaban abandonar la parada, eran paseados por las calles, algunos en los camiones de la AARNU, y obligados a lanzar piedras contra las residencias parroquiales y los conventos.

"En esos días, seis sacerdotes fueron apedreados o apaleados hasta la muerte por varias pandillas de terroristas; otros muchos se vieron obligados a escapar, ante demostraciones hostiles. Entretanto, los agentes de la OZNA, la temida policía secreta de Tito, vigilaban las puertas de las iglesias para fichar a quienes entrasen.

"Y por la simple razón de que habían asistido a Misa, los padres de familia fueron despedidos de sus em...

... tianos.

"Cuando aparecía en las calles de Belgrado Monseñor Hurley, hombres y mujeres se arrodillaban a su paso para besar el anillo pastoral, murmurando: "Loado sea Dios, que todavía no estamos abandonados!"

Las mujeres croatas, confirman los informes, enviaron una protesta contra la campaña virulenta desatada por la radio que controla el gobierno durante el juicio de Mons. Stepinac, más fué ignorada por Vladimir Bakaric, presidente de la República Croata.

El acto de ayer en el Santuario del Cerrito de la Victoria



CONFORME lo anunciamos, comenzó en el día de ayer la demolición del techo antiguo del Santuario del Cerrito de la Victoria. Con tal motivo se realizó un acto simbólico donde el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, sacó el primer clavo, durante cuyo ceremonial pudieron captarse las siguientes notas que ilustran la presente.

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Viernes 15. — San Alberto Magno Obispo, Confesor y Doctor. Doble. Blanco. Misa, la propia. Gloria, Credo, Prefacio, el común.

LA LITURGIA PARA MAÑANA. — Sábado 16. — Santa Gertrudis. Virgen. Doble. Blanco. Misa, la propia. Gloria. Prefacio, el común.

ADORACION AL SSMO. SACRAMENTO. — Las 40 Horas: ...

El homenaje de mañana a Monseñor Soler

...

UNA NOTA DE ADAM MARSH

UN CARDENAL INGLES ES HONRADO POR SU CIUDAD NATAL

Los católicos de la Gran Bretaña han pasado unos días de ansiedad al saber que el Cardenal Villeneuve estaba gravemente enfermo, porque Su Eminencia goza de la consideración y el afecto general. Su sabia actitud política y sus declaraciones durante los días sombríos de la segunda guerra mundial fueron ...

... sitario constituyó un gran acontecimiento público. Mr. Anthony Eden, ex ministro de Relaciones Exteriores, que es Canciller de la Universidad de Birmingham, estuvo presente, y tomaron parte el Lord Alcalde y otros prominentes ciudadanos de todos los partidos políticos, en unión de representantes de la Iglesia An...

En esta foto vemos al Cardenal Villeneuve ...

En la Academia de Estudios Superiores

LAS CLASES DE HOY

A las 18 horas: "Liturgia" con proyecciones luminosas, por el R. P. Agustín Born.

A las 19 y 5: "Sagrada Escritura", por el R. P. Dr. José Mª Vidal.

Las carrocerías para omnibus

ASAMBLEA DE LOS GREMIOS AFECTADOS

...

Industrias en la Capital e Interior

... título leemos en In... de Tacuarembó el si... por considerarlo ... estos momentos en ... ciudades del interior ... va tomando color ... las empresas capi... forman por tal avan... azucareros".

El Concurso de Lanas

...

LA PEREGRINACION A ROCHA NO SERA SUSPENDIDA POR MAL TIEMPO

... menaje a su Excelsa Patrona. Varios centenares ya cuenta la caravana católica, que saldrá de Montevideo el día indicado de la Estación Central a las 6 horas, caravana que viajará en cómodos vagones, con coche de restaurant para los peregrinos, haciendo paradas en Sayago y Pando.

En Rocha, los peregrinos serán objeto de un extraordinario recibimiento, realizándose un programa de actos realmente excepcional. Los pocos pa... ra por mal tiempo.

EXHORTA EL CONSEJO SUPERIOR DE LAS HIJAS DE MARIA. — Habiendo recibido una amable invitación de la Asociación de Enfermeras Católicas para asistir a la Peregrinación a Rocha que en honor de la Virgen de los Remedios se realizará el próximo domingo 17 del corriente, el Consejo Superior de las Hijas de María se complace en trasmitirle a todas las Congre... das sus socias a concurrir, en el mayor número posible, a la Peregrinación que se realizará el domingo próximo 17 del corriente a la ciudad de Rocha, organizada por la Asociación de Enfermeras Católicas en homenaje a su Excelsa Patrona, Nuestra Señora de los Remedios y a su fundador y Asesor el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

RINCON MISIONAL

Conmovedor tributo misionero y labor fecunda en la Guinea española

ROMA. — Agotados por el clima y por una dura brega, 121 misioneros han sucumbido, durante 63 años de actividad, sobre los surcos fecundos del actual Vicariato Apostólico de Fernando Poo (Guinea Española), según resulta de las últimas estadísticas.

... más de 100.000 paganos, es decir dos terceras partes muy largas de la población morena.

Los indígenas respetan y admiran a estas "gentes de Dios" —"Bot de Zama"— como ellos llaman, en lengua pamue, a los misioneros y los reciben con gran alborozo, cuando cruzan ... forma altamente beneficiosa, la tarea de los evangelizadores.

Asimismo, los misioneros de Fernando Poo fomentan la agricultura racional y científica en provecho de los indígenas, en tanto las ya citadas religiosas prestan igualmente servicios inestimables en hospitales o establecimientos similares, ...

Goes enfrentará esta noche al team de Sporting

NOTAS BREVES

...cias, haciendo que ellas no sean sólo palabras que se pronuncian en un momento de discusión acalorada.

Además, cada vez que se acerca el fin de temporada, y son varios los clubes que están en colocación difícil con respecto al descenso, surgen una serie de rumores que lo único que hacen es llevar la incertidumbre a los aficionados y lograr daño para el fútbol mismo.

Con respecto a los sucesos ocurridos en la cancha del Pantanoso, creemos que se han magnificado los hechos. Lamentablemente, ocurrieron desórdenes y agresiones, pero ellas no tuvieron la entidad que se les pretende dar.

Corresponde, pues, un análisis sereno de todo este problema entre las dos entidades, y, mientras tanto, pedimos a los dirigentes de uno y otro club tranquilidad y serenidad, para evitar que pasen a mayores cosas que pueden resolverse rápidamente.

Tanto el prestigio de las entidades en pugna como el del fútbol en general, exigen, para estos casos, veracidad en las declaraciones y serenidad asbsoluta para encararlos.

• • •

Ha vuelto a discutirse en el seno de la Junta Dirigente sobre el asunto del auto del árbitro Sr. Domínguez.

Los clubes ratificaron, en esta oportunidad, lo manifestado en oportunidades anteriores: esto es, unos diciendo que contribuirían con los fondos necesarios para resarcir al referido árbitro de la pérdida sufrida, y otros manteniéndose en su primera posición de negar tal contribución.

Por nuestra parte, volvemos a insistir sobre lo que ya espresáramos en su oportunidad. No se trata de hacer aparecer a tal o cual "hinchada" como causante de este insuceso, y no se trata tampoco de agraviar a determinado club.

Creemos que corresponde, por parte de la Asociación, indemnizar al Sr. Domínguez, tanto para resarcirle de su pérdida, como también como ejemplo y como demostración de que todos los deportistas que componen la Junta Dirigente y los clubs repudian el procedimiento empleado en oportunidad del incendio del auto, dando así una ejemplar lección a quienes no supieron mantener la corrección debida, cometiendo un atropello tan incalificable como injusto.

Entendemos que con tal medida, no se pretende rozar al Club Peñarol ni a sus dirigentes, ajenos por completo a este asunto, pero tampoco puede pensarse que no se abone al Sr. Domínguez lo que corresponde, por la simple razón de no saber quien o quienes fueron los incendiarios, o se pueda pensar en determinada parcialidad.

PINKY

En la cancha de la calle Guaviyú

Se cumplirá en la noche de hoy el match suspendido el pasado miércoles entre Sporting y Goes, a consecuencia de la falta de los jueces oficiales designados.

Ambas instituciones han llegado a una acuerdo, luego de conversaciones realizadas ayer, para que este partido se dispute en la noche de hoy. La Mesa de la Federación oficializó lo resuelto por los delegados de ambas entidadas y, en consecuencia, será liquidada en la noche de hoy la primera rueda del Certamen en disputa de la Federación Uruguaya de Basket Ball.

Goes, reciente vencedor de Aguada tras una lucha intensa y emotiva, aparece como rival de riesgo para los decanos, especialmente por que se ha operado en filas de los capitaneados por Vitureira una amplia reacción. La circunstancia de actuar en su propio medio, les hace, además, rivales de mayor enjundia.

En lo que tiene que ver con Sporting, irá a la lucha dispuesto a vencer para con ello mantener sus lógicas pretensiones en lo que respecta al título final. Posee un equipo de categoría como para pretender éxito, especialmente si de parte de los dueños de casa no pueden resolver el problema que les ha de plantear el pivotman Roselló.

En síntesis, un match de atracción, a lo que se une ser el único de la jornada, por lo que cabe esperar que sean numerosos los aficionados que concurran al field de la calle Guaviyú en la noche de hoy, dispuestos a no perder detalle de una contienda que tanto promete.

Ganó el primer equipo de R. Plate

Los jugadores de River Plate, bajo la dirección de Marcelino Pérez y Miguel Olivera, se entrenaron en la mañana de ayer, en el field del Parque Saroldi.

Actuaron los siguientes conjuntos:

PRIMERO: Besuzzo; Terra y Zubía; Rodríguez, Gómez y Luz; Ortiz, González, Urruzmendy, O. Campos y E. Castro.

En el segundo tiempo Suárez, Soler y Silva reemplazaron a W. Gómez, González y Campos.

SEGUNDO: Olivera; Insargaray y Bonino; Maldonado, Juárez y Gaspar; Martínez, Silva (Outerello), Suárez (González), Di Leo y Lamas.

Venció el primer team por dos goals a cero, logrados en el primer período por González y E. Castro con tiros violentos.

Bermúdez no intervino debido a la lesión que sufrió el domingo. Desde ayer al medio día se...

LA PRENSA Y LA FALTA DE ESTADO FISICO DE LOS JUECES

En nuestra edición de ayer dimos la versión oficial de la sesión semanal de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Nuestros lectores habrán leído, en ella, la parte referente a la deficiente preparación física de los referees, según una comunicación del Colegio de Arbitros que motivó que el delegado de Peñarol, Contador Canessa, hiciera al respecto una serie de consideraciones.

Sobre una de ellas nos queremos referir particularmente en esta nota, pues ella ataca a la prensa. Dice al respecto la versión oficial, refiriéndose a los comentarios del Delegado de Peñarol: "Criticó también a la prensa, que no exige de los jueces que se presenten en forma" (refiriéndose a su falta de estado físico).

Pues bien, nada más injusto ni nada más inútil que esta crítica.

Nos referimos a nosotros, y a nuestros colegas en general. Pero vamos a señalar aquí lo que a nuestra hoja se refiere. Desde hace tiempo, y en el correr de este año desde que dió comienzo la actividad oficial hemos escrito en numerosas oportunidades con respecto a este problema, y fuimos severos y más que severos severísimos, para calificar las conductas de los árbitros en los campos de juego, habiendo dicho, en innumerables oportunidades, que la mayor culpa de sus malas actuaciones era su falta de estado físico para seguir el juego de cerca y que, precisamente por ello, sus errores se sumaban en forma alarmante, pues de manera alguna puede pedirse que un árbitro, desde el centro de la cancha, dirija el juego. Y esa falta de movilidad se debe pura y exclusivamente a la falta de training, que, además, no lo necesitan poner en evidencia corriendo detrás de la pelota, sino que lo hacen en cuanto penetran en la cancha, pues en sus físicos se nota claramente la falta de estado físico apropiado.

Esto lo hemos dicho muchas veces, y muchas veces también hemos criticado a los árbitros por su "audacia" al presentarse a los campos de juego con físicos tan en discordancia con la actividad que desarrollan, que hasta llegaban al ridículo.

Sin embargo, pese a estos insistentes reclamos, nada se ha hecho para evitar que los árbitros actúen en evidente inferioridad física, pese a que tienen imperiosa necesidad de acusar buen estado de training.

La prensa, en este sentido, puede hablar y puede criticar estas serias faltas, pero nada más puede hacer. Compete a los dirigentes, y en especial manera al Colegio de Arbitros exigir a los árbitros mantener el estado físico adecuado para que su actividad pueda resultar beneficiosa, como por otra parte corresponde. Su función es la de orientar y hacer resaltar defectos para corregirlos, y así lo hace continuamente. Pero si los encargados de resolver el asunto no muestran actividad y resolución, por más que la prensa critique y fustigue, nada ha de conseguirse.

Si a base de artículos y de críticas los árbitros adelgazaran y mostraran un perfecto estado físico, tenga plena seguridad el Delegado de Peñarol que no habría en actividad persona mas bien estrenada que los jueces.

Pero, lamentablemente, no se consigue, por medio de notas y de artículos absolutamente nada en este sentido.

Y al respecto el único culpable de que estas cosas ocurran es el propio Colegio de Arbitros, ya que es la autoridad directa sobre los jueces y es este organismo el único cuya función está claramente especificada en este sentido.

Corresponden, pues, al Colegio de Arbitros, únicamente, las críticas que sobre esta materia deban hacerse y de manera alguna a la prensa, que nada, absolutamente nada, puede hacer más de lo que ha hecho hasta el presente; es decir, señalar la falta de estado físico de los jueces y esperar que las autoridades pertinentes adopten las medidas correspondientes.

Por otra parte, si los jueces no se entrenan y no muestran el estado atlético necesario para cumplir eficientemente su función, debe el Colegio dejarlos al margen de las actividades hasta que estén en condiciones de actuar en la forma que corresponda. Este es el camino más eficaz y el único a seguir.

Consideramos que el propio Delegado de Peñarol, Contador Canessa, a quien sabemos un deportista íntegro, comprenderá perfectamente el problema, y será el primero en reconocer que no es culpa d la prensa que ocurran estas cosas que con toda justicia ha criticado, pero que nosotros, mucho tiempo antes de que él lo hiciera, criticamos también.

En horas de la tarde se entrenó el club Central

En horas de la tarde de ayer, Central, se preparó en su field del Parque Palermo, bajo las órdenes de Juan López. Primeramente hubo piques y carreras alrededor del campo de juego y luego se entró a la disputa de un partido de fútbol, para lo cual se registraron estos conjuntos para iniciar el mismo:

CELESTES. — Sabini; Sánchez y Trujillo; Rodríguez Andrade, Priore y Perdigón; Ricardo Pérez, Pedro Falero, Nicolás Falero, Lariccia y Clavero.

ROJOS. — Ramos; Gil[illegible]o y Moreno; Moraña, Barreiro y Segundo González; Laves, Rijo, Botti, Campolo y Martínez. (En el segundo tiempo entró Cabrera, único cambio registrado en todo el training efectuado).

Durante el primer tiempo, que duró 35 minutos, hubo dos tantos, el primero a cargo de Nicolás Falero, el segundo por intermedio de su hremano Pedro.

La jornada complementaria, también de 35 minutos, nuevamente Nicolás Falero, volvió a ratificar sus condiciones de practicismo, al alcanzar la obtención de un nuevo gol.

Por lo tanto, el entrenamiento se liquidó con el tanteador en favor de los titulares por tres a cero, dejando los titulares una impresión bastante interesante si bien lo mismo no puede decirse con relación a la línea de avance, donde Pedro Falero no acusó una solvencia necesaria como para darle a la misma, la necesaria capacidad combativa.

Boletín del Colegio de Arbitros

Tomamos las siguientes noticias con respecto a los jueces, del Boletín Mensual del Colegio de Arbitros:

El Colegio de Arbitros de la A. U. de Football, se reunió ba...

...que recientemente se suscitara.

Multas por inasistencias.— Por faltar a partidos de Intermedia fueron multados los siguientes funcionarios del Colegio: L. Rodríguez Araújo, match La Luz...



RETORNO DE PRIMO CARNERA. — Primo Carnera, ex-campeon mundial de boxeo completo, acaba de regresar a los Estados Unidos, procedente de Roma, para recorrer el país como luchador. En la foto aparece en Nueva York con uno de sus pequeños fanáticos. Las ganancias de Carnera se destinarán al socorro italiano.

Prosiguen hoy los torneos de box amateur

...lucimiento, a poco los púgiles respondan a sus antecedentes.

Los detalles de esta nueva jornada boxística son los siguientes:

En la cancha de Basketbol del Club A. Peñarol se desarrollará mañana de noche, la cuarta etapa de los campeonatos de Box en disputa, cumpliéndose el siguiente programa:

Campeonato de Novicios "S. Cammarano". — (4 rounds de 2 minutos). — Peso Mosca: Jirair Ihjaunián (Palermo) v. Julián Borges (Palermo); Roberto Sosa (Olimpia) v. Pedro Ochoa (Olimpia).

Peso Pluma: Adolfo W. González (A. Texas) v. Hugo Fernández (Palermo); Andrés Durante (Olimpia) v. José A. Pérez (Palermo).

Peso Medio Pesado (final): Luis Blanco (Palermo) v. Walter Mosquera (Olimpia).

Campeonato Nacional. — (3 rounds de 3 minutos). — Peso Ligero: Benito De León (Maroñas) v. Juan Scott (Palermo).

Peso Medio Mediano: Tito López (Olimpia) v. Manuel Sánchez (Palermo).

Peso Mediano (final): Dogomar Martínez (A. Texas) v. Víctor H. Ferreyra (A. Texas).

Peso Medio Mediano: Antonio Rossano (Maroñas) v. Keboro Minissian (A. Texas)...

El training violeta

Los jugadores de Defensor practicaron fútbol en la mañana de ayer en el field del Parque Rodó, bajo la dirección del Sr. A. Velázquez.

El entrenamiento se inició con...

Nacional se apresta a defender sus grandes prestigios en el ajedrez nacional

El Club Nacional de Football que en el correr de los últimos...

EL PROGRAMA OFICIAL DE LA PROXIMA ETAPA

Las Actividades Teatrales

Falleció Manuel De Falla, una de las glorias de la música contemporánea

...todos los momentos que le dejaban libres sus dolores físicos, para cuya cura se había radicado en las sierras de Córdoba, constituía su máxima aspiración. De ella hablaba a cuantos le visitaban en su retiro, y por conversaciones que hemos tenido con esos visitantes nos hemos enterado de la evolución de su fantástica obra, donde los coros, danzas y recitativos eran armonioso colorido, que resaltaba en el fondo orquestal, ya totalmente ideado por el maestro, y al cual esperaba dar cima precisamente en este verano.

Nació Manuel de Falla en 1876, en Cádiz, y se nutrió en las enseñanzas de aquella generación española que formara, con un rígido sentido de la técnica musical, el pedagogo insigne que fuera Felipe Pedrell. Su inclinación a la música se reveló desde los primeros años, y después de adquirir los primeros rudimentos en su ciudad natal pasó a Madrid, donde muy pronto se destacó por su claro talento. Estudió armonía y composición con Tragó y Pedrell, graduándose en el Real Conservatorio de Madrid con el más promisorio de los éxitos. Muy joven se apunta con su primer éxito lírico, la ópera "La vida breve", que a pesar de ser premiada por la Acamedia de Bellas Artes de Madrid, permaneció completamente olvidada durante unos diez años, hasta que su triunfo resonante en la representación de 1914 en París, lo hizo alcanzar la consideración del mundo entero. Pese a este triunfo, aun no se había encontrado a sí mismo y estaba lejos de alcanzar la perfección que anhelaba. Deseoso de conseguir ese ideal se había trasladado en...

...gloria a la de la incomparable Antonia Mercé (La Argentina); la fantasía para piano y orquesta "Noche en los jardines de España", que Viñes, Villalta e Iturbe, los tres grandes del teclado hispano, rivalizaran en recrear. Estas obras hubieran hecho la fama de cualquier compositor ambicioso, pero Falla agrega aún a su corona de gloria el secreto escondido en la narración cervantina: "El retablo de Maese Pedro"; el ballet "El sombrero de tres picos", y sus canciones y la serie de los homenajes a sus maestros insignes, entre los cuales se destaca su "Homenaje a Debussy", el que le iluminara el camino que habría de recorrer en la inspiración magnífica de su tercer estilo.

Es de esperarse que su magna concepción de "La Alántica", en la cual pretendía trazar el magnífico panorama de la música española, proyectado en su grandeza a los pueblos de América, sea como un idea de la hermandad a que aspiraba su espíritu selecto.

Un único espectáculo anuncia para hoy Barnum en el Teatro Artigas

Para hoy, viernes, la gran compañía musical de atracciones e ilusionismo del gran Barnum que finalizará indefectiblemente su actuación el próximo lunes, con un único espectáculo y que viene actuando con muy buen éxito en la...

UN VALIOSO JUICIO SOBRE "JEANNE AU BUCHER"

EL ESTRENO de "Juana de Arco en la hoguera" de Paul Claudel y Artur Honegger, que en estos momentos prepara el Sodre, para ofrecer con intervención de todos sus elemneotos bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, un grandioso espectáculo que clausurará la temporada oficial con una nota artística de extraordinaria calidad, motivó al darse a conocer en París en 1939, lo mismo que antes en Suiza y en Orleans elogiosos juicios de los más autorizados críticos musicales europeos.

Tomamos, al azar, para ofrecerlos hoy a nuestros lectores algunos párrafos del ilustre músico francés Florent Schmitt, crítico musical de "Le Temps" quien en ese importante diario parisién expresaba entre otras cosas lo siguiente: "La belleza de este "Misterio-Oratorio" consiste en que parece representarnos fielmente el Estado de alma de la época medieval. Puede ser que haya sido necesaria la naturaleza especial de ese poeta tan original que es Claudel, tan profundamente religioso, tan simple, tan popular y al mismo tiempo tan infinito, todo lo que constituye el sello de la Edad Media, para inspirar al músico de "Amphion" con palabras maravillosamente adecuadas a la heroica epopeya, una partitura que preferiremos entre todas. Porque Honegger puso en ella una atmósfera...

Regresó el maestro Estrada

Por el Clipper de la Pan American World Airways, regresó a Montevideo el maestro Carlos Estrada, quien fué a Río especialmente invitado para dirigir la Orquesta Sinfónica del Teatro Municipal. El destacado conductor uruguayo obtuvo gran éxito en sus conciertos en la capital carioca.

VIOLETA ERAUSQUIN EN EL 18 DE JULIO

LOS PROGRAMAS "INVITACION A LA MUSICA" EN LA C.B.S.

NUEVA YORK. — Algunos de los más famosos compositores de la actual generación, dirigirán sus propias obras, en el programa "Invitación a la Música", que ofrecerá "La Cadena de las Américas de CBS", durante la próxima temporada. Este programa se difunde en todos los países... Sinfónica de CBS, Bernard Herrmann, tendrá a su cargo muchos de estos programas.

Insertamos una lista detallada de estos programas:

Ayer, 14 de noviembre, Manuel Rosenthal dirigió el estreno, en los Estados Unidos, de su composición "Juana de Arco"...

...Stravinsky dirigirá su "Sinfonía de Salmos", con el aporte vocal del Orfeon que dirige Félix Wolfe.

El Director de la Orquesta...

...rigido por Bernard Herrmann. Los solistas y el orfeón que participarán, serán anunciados previamente. La primera y segunda partes de esta composición fueron ejecutadas hace unu año.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

UN ESTRENO DE VERANO: "CUANDO TE OIGO CANTAR"

"CUANDO TE OIGO CANTAR" (Out of this world). — Producción Paramount, estrenada en el Cine Grand Palace. — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Con Eddie Bracken, Diana Lynn, Verónica Lake, Cass Daley, etc. — Dirigida por Hal Walker.

De acuerdo con los programas este film nos ofrecería: "una divertida historia, con alegre música, preciosas chicas y una carcajada por minuto".

Bien; todos sabemos lo que es la propaganda, pero veamos un poco en que quedan esos méritos que se atribuyen a la película.

Comencemos por el argumento...

...cosa ya vieja, porque se venía practicando desde mucho tiempo atrás para hacer pasar por cantores a quienes no lo eran; muchas veces vimos que se pretendía hacérnoslo creer en serio, pero esta vez el asunto va en broma. En una forma u otra el resultado es deplorable.

Las chicas son muy decorativas...

CONSEJOS DE SALARIOS

LA RETROACTIVIDAD DEL LAUDO PARA LOS TALLERES DE CONFECCION

RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES PARA LOS CONSEJOS DE SALARIOS

REGISTRO DE LISTAS PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO PARA EL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL DE LECHE. — El Tribunal pone en conocimiento de los interesados que el Poder Ejecutivo con fecha 30 de setiembre de 1946, instituyó un Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales para fijar los sueldos y salarios mínimos de los empleados y obreros comprendidos en las actividades del Transporte interdepartamental de leche (del Grupo 2, Transporte), de los De...

...LAS FABRICAS NAC. DE CERVEZA S. A. Y MALTERIA NACIONAL. — En su sesión realizada en el día de ayer el Tribunal ha dispuesto la realización del acto eleccionario, para la designación de delegados de los trabajadores al Consejo de Salarios instituído por el Poder Ejecutivo con fecha 26 de setiembre ppdo. para las Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. y Maltería Nacional, el día 1.o de diciembre próximo, en el local escolar de la calle Agraciada 2475 y durante el horario de 8 a 17 horas.

ADVERTENCIA A LOS PATRONOS DE DIQUES, VARADEROS Y ASTILLEROS. — Se pone en conocimiento de los interesados que el Poder Ejecutivo con fecha 31 de Octubre de 1946, acordó a los patronos comprendidos en el Consejo de Salarios instituído con fecha 28 de Junio de 1946 para fijar los salarios mínimos de los trabajadores que desarrollan actividades en los Diques, Astilleros y Varaderos de todo el país, un último plazo de veinte días a contarse del de la publicación en el Diario Oficial, plazo que vence el 27 del corriente.

Carteleras para HOY — CINES Y TEATROS

AVISOS BREVES

En la calle, la Unión Cívica dirá la palabra de Rumbo para el 24

La gran concentración del martes 19

ALLI donde el pueblo manifiesta todas las amplias expresiones de su angustia, de su problema, de sus dificultades y sus ansias, allí donde se han dicho tantas y tantas palabras huecas y carentes de sentido, donde se ha engañado tanto y tanto a través de los días y los años, a un pueblo que en su tremenda necesidad de paz y de soluciones ciertas, siguió en cada vez el rumbo que le prometía todo aquello por lo que luchaban cada día los obreros, los empleados, la familia entera, allí estará el 19 de noviembre la Unión Cívica en la voz de los hombres que proclamó sus candidatos para las próximas elecciones, para decir una serena y sobria palabra, una consigna para todos los que están necesitando que se les diga la verdad, que se les dé una guía cierta, que no se les engañe nuevamente.

Los candidatos de la Unión Cívica, cerrando la campaña de propaganda política de 1946, darán la pauta de lo que deberá ser el gobierno que el pueblo elija, lo que deberá ser la labor de ese gobierno en una época de dificultades no sólo internas, sino resultantes de una situación mundial dentro de la que nuestra única actitud puede ser la búsqueda de las mejores soluciones para problemas que a todos afectan.

Y en esta oportunidad que la Unión Cívica concierta en torno a esta palabra única, vibrante, clave de un destino y de una labor, no puede estar ausente de escucharla, de presenciarla, de acompañarla con el gesto, ningún ciudadano de aquellos que están buscando la solución entre la maraña de problemas, de caminos y de engaños que se le ofrecen como señuelos, para conquistar su voto.

En la explanada del Palacio Municipal, allí estará ubicada la tribuna de oradores en torno a la cual, apretado haz de una decisión, una ciudadanía pródiga en valor, en entusiasmo y en decisión, llegará a decir su voluntad de elegir hombres honestos y firmes, que tiene en su haber el planteamiento de proyectos de beneficio para las clases obreras, para la sociedad, para todos aquellos que necesitan concretamente de esas soluciones.

Nadie puede escapar a este compromiso, porque es de honor llegar allí en esa noche del día 19 a las 21 horas, y expresar, no sólo como anticipo de lo que dirán el 24 las urnas, sino como expresión pública de esa decisión, la firme voluntad de llevar a los candidatos de las listas 80 y 81 a los cargos desde los cuales harán obra constructiva y justificarán el valor de todo lo que han dicho, con hechos palpables, con soluciones reales.

En la calle, la noche del 19, la Unión Cívica dará la clara sensación de cuanto se convertirá en realidad en los comicios del domingo 24.

HOY GRAN ASAMBLEA FEMENINA EN EL CIRCULO CATOLICO

El salón de actos del Círculo Católico de Obreros, será hoy escenario de una gran asamblea que organizan las mujeres cívicas. Esta reunión constituirá una muestra evidente de la adhesión que la mujer uruguaya le presta a la Unión Cívica, y que se traducirá en el gran triunfo a que el Partido está abocado y que será un gran premio al esfuerzo que esta agrupación política ha realizado por el bienestar nacional.

Harán uso de la palabra en este gran acto las señoras Martha García Lagos de Hughes, Eugenia Pizzorno Scarone de Paredes, el Arq. Horacio Terra Arocena y el doctor Américo Plá Rodríguez.

Conferencias a realizarse hoy

MONTEVIDEO. — Plazoleta Córdoba. — Hablarán Horacio Terra Arocena, Juan E. Fresco y Américo Plá Rodríguez.

Instrucciones y Barrio Municipal. — Concurrirán Enrique Pollero y Julio Murell.

Bocas de Rosario y Rosario. — Hablarán los candidatos del Departamento a la Diputación Nacional. Dr. Salvador García Pintos y Sr. Venancio Flores. Además hará uso de la palabra el Sr. Gastón Barreiro.

GRAN MOVIMIENTO PARTIDARIO EN MALDONADO Y ROCHA

ROCHA. — El viernes último se trasladó a este Departamento el señor Manuel Cuestas en misión de propaganda política. Celebró reunión con la Comisión Departamental, cuyos miembros departieron largamente con el delegado, cambiando ideas sobre la marcha del Partido y las providencias a tomarse para culminar con la mayor eficacia esta campaña pre-comicial.

CASTILLO. — El sábado por la mañana se reunió también con miembros de la Comisión Departamental, obteniendo impresión de que se trabaja con marcado ahinco.

SAN CARLOS. — El domingo se realizó en esta localidad una reunión de índole privada, entre los señores Manuel Cuestas, Mario Torres Negreira y Julio Murell, conjuntamente con los activos dirigentes locales.

PARTIDO DEL NORTE. — El domingo último tuvo lugar una gran asamblea pública donde llevaron la voz del Partido los señores Manuel Cuestas y Julio Murell. La numerosa concurrencia premió con aplausos los solventes discursos de los jóvenes oradores.

GARZON. — En la tarde del mismo día se realizó en la plaza pública de esta localidad otra asamblea, que contó con la adhesión de un gran número de espectadores. Los señores Mario Torres Negreira y Manuel Cuestas pusieron una nota de lucidos contornos con la talla de sus enjundiosas disertaciones.

DURAZNO. — El lunes los señores Torres y Cuestas mantuvieron con los dirigentes locales una animada reunión de tono partidario, discutiendo largamente sobre técnicas y modos de propaganda.

EL CARMEN, BLANQUILLAS, SAN GREGORIO DE POLANCO. — El señor Mario Torres Negreira realizó el martes último una fructuosa jira por estas localidades del Departamento, trayendo una óptima impresión de la forma como se encara allí el trabajo y la acción partidaria.

LA AMARILLA. — El lunes se realizó en este paraje una asamblea pública de exitosos resultados donde hicieron uso de la palabra la Srta. Estrella Fernández Baltasar, y Sres. Bautista Díaz González, Prof. Mayolo y Manuel Cuestas. Fué un gran acto cívico, precursor de victorias y promesa de adhesión calurosa en el 24 de noviembre próximo.

SANTA BERNARDINA. — El martes en esta localidad se realizó otra espléndida concentración donde el verbo sincero y humano de la Unión Cívica, se mostró a través de los discursos conceptuosos de la Srta. Estrella Fernández Baltasar, Sr. Víctor Staif y Sr. Manuel Orestes. Grandes aplausos pusieron fin a esta alentadora jornada del Partido.

ROGAREMOS A DIOS POR LA PATRIA

SE exhorta a todos los hombres cívicos, a concurrir al Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, el miércoles próximo de 22 y 30 a 23 y 30 para rogar a Dios por la Patria.

Las personas que deseen participar en los turnos de la noche, deben dirigirse al señor Juan Pablo Terra Gallinal, a salicitarle información al respecto.

Gran conferencia En Minas de Corrales

RECIBIMOS un despacho telegráfico procedente de Minas de Corrales, donde nos enteran que se realizó en aquella ciudad una conferencia cívica que congregó a más de 700 personas, y donde el doctor Tomás G. Brena pronunció un discurso largamente ovacionado, dando una hermosa lección de ciudadanía al pueblo ávido de verdades y orientaciones firmes.

Caravana de autos

EN PREPARACION PARA LA MAGNA CONCENTRACION EN LA EXPLANADA MUNICIPAL

Estimado correligionario:

Conjuntamente con los ómnibus que llegarán de los departamentos limítrofes para participar de la magna Asamblea de Clausura, formaremos una gran caravana dentro de la cual debe figurar su coche.

La salida se hará desde el edificio de la Casa del Partido el martes 19 a las 19 horas, hasta las 20 y 30 a fin de que quede un espacio intermedio de 1 hora la cena, y la Conferencia empezará a las 21 y 30 indefectiblemente.

Usted debe solicitar banderines para llevar en su coche.

Descontando su puntual concurrencia el día y hora indicada, con su coche, nos es grato saludarle con nuestra más cristiana estima, agradeciendo desde ya su colaboración en este sentido. — Alfredo Canzani, Presidente del Consejo Directivo; — Juan E. Fresco, Presidente de la C. Departamental.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

"MONZON SOCIEDAD ANONIMA"

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado "MONZON SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

★ ESTATUTOS ★

TESTIMONIO. - ACTA. — En la ciudad de Montevideo, a cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Florduardo Pereyra y Vicente Tormo Alvarez, ambos uruguayos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º.) Con el nombre de "MONZON SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2º.) La Sociedad tiene por objeto, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar, y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar o importar cualquier clase de mercaderías; productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos, con o sin garantía real; recibir y otorgar depósitos y mandatos, realizando todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros en interés conjunto de terceros y de la Sociedad; realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3º.) La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

CAPITAL Y ACCIONES

Art. 4º.) El capital se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.00). El Directorio cuando así lo creyera conveniente, podrá aumentarlo hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) pagándose en cada caso, los derechos correspondientes. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos, en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de un Director. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones, una vez integradas, serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios nominativos, mientras aquellas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos, y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio, o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III

DIRECTORIO

Art. 5º.) El gobierno, administración y representación de la sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el Ejercicio de sus cargos, hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada. Dicha designación deberá ser ratificada por la primera Asamblea General que se celebrase. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente o a pedido de otro Director o del Síndico si lo hubiere en la fecha determinada en la convocatoria. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Para la existencia del quorum será necesaria la presencia de dos Directores, si el número de Directores es hasta cuatro, y de tres, si es de cinco. Todas las resoluciones se tomarán, previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría de los presentes o por unanimidad, si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas.

Art. 6º.) El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello, que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente podrá a) Realizar, dentro o fuera de la República cualquier clase de operaciones, sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviere que recibir, transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamos con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino y el de la República O. del Uruguay, o con otras Sociedades en cuyos Directores figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, y girar contra ellas, firmar endosar, y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos. b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series, importe de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos, y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuera necesario. d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores. c) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados obreros o agentes de la Sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o sustituídos.

Art. 7º.) La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de los Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno solo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV

SINDICO

Art. 8º.) La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones que ella establezca.

CAPITULO V

ASAMBLEAS

Art. 9º.) Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que represente la mitad, más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por el Director de mayor edad, que estuviere presente o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 10º.) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta poder o poder otorgado en instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º.) Los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito, otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno o otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12º.) Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si los hubiere, considera y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiera o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

EJERCICIO SOCIAL. - BALANCE DIVIDENDOS Y RESERVAS

Art. 13º.) El Ejercicio social termina el treinta y uno de diciembre de cada año. El primer ejercicio termina el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a los accionistas, salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinario.

CAPITULO VII

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 14º.) La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en ese caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

CAPITULO VIII

Art. 15º.) El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en cinco fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una numeradas seguidamente desde la doscientos dieciseis mil setecientos noventa y uno que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, con los señores Alberto E. Mancebo y Juan Carlos Fernández Sierra, vecinos hábiles de mi conocimiento, en la fecha y lugar arriba indicados, solicitándome que agregue esta acta a mi registro de Protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo de todo lo cual doy fe. Florduardo Pereyra. V. Tormo Alvarez. Alberto E. Mancebo. Juan C. Fernández Sierra. S. Fernández Bordes. Esc. Nº. 8. Protocolización solicitada por los Srs. Florduardo Pereyra y Vicente Tormo Alvarez. En Montevideo, a cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis y de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el veinte de junio último bajo el membrete "Nº. 7 Protocolización solicitada por los Srs. Constantín Gortchacow y César Luis Aguiar" al folio quince y vuelto. W. Fernández Bordes. PASO ANTE MI: en fe de ello y para "Monzón Sociedad Anónima" expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis. W. Fernández Bordes. Escribano. COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina. Florduardo Pereyra, constituyendo domicilio en la calle Roque Graceras 662, ante el señor Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el art. 15º. de los estatutos de la Sociedad "MONZON SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica: POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas correspondientes, quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada sociedad de acuerdo con los artículos 21º. del Código Civil y 405º. del Código de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. Florduardo Pereyra.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, agosto 9/1946. - Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y hecho vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Por el Ministro. C. M. MONTAÑO Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Agosto 12 de 1946. - Pase a la División Sociedades Anónimas para que tome nota y fecho vuelva. - Juan Luis Antuña. — Montevideo, agosto 15 de 1946. — Tomada nota, vuelva. - Teófilo A. Collazo Souto. Por División Bancos y Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de agosto de 1946. - Señor Ministro de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina. El proyecto de Estatuto, presentado a la autorización del Poder Ejecutivo, por la sociedad anónima en formación "Monzón S. A.", puede ser aprobado con la siguiente salvedad: que la forma de establecer el capital social, inicial y final. —art. 4º)— sugiere las mismas consideraciones que las expuestas en la nota elevada por esta Inspección General, a la consideración de ese Ministerio el 9 de octubre de 1945. Saludo al señor Ministro muy atte. Juan Luis Antuña, Sub-Director.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. - SEÑOR MINISTRO: Con la salvedad de que la explotación de "toda clase de bienes o derechos" (art. 2º.) deberá relacionarse directamente con el objeto principal de la sociedad y de que la aceptación de las resoluciones del Directorio y de las Asambleas (art. 4º, parte final) no implica renuncia por parte de los socios del ejercicio de las acciones que pudieren corresponderle en defensa de sus derechos (art. 8º. del Código Civil), puede el Poder Ejecutivo aprobar los estatutos en vista reconociendo a la "Monzón Sociedad Anónima" como persona jurídica de derecho privado, a condición de que dicha compañía mercantil se someta estrictamente a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derechos a exigir indemnización alguna. — Montevideo, agosto 21 de 1946. — V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA.— Montevideo, agosto 24 de 1946. - Vista al interesado. Por el Ministro. C. M. Montaño, Director General de Secretaría.

Montevideo, 13 de setiembre de 1946: Señor Ministro de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina. Sr. Ministro: Vicente Tormo Alvarez, en el expediente caratulado "MONZON SOCIEDAD ANONIMA" (Carpeta Nº. 951) evacuando las vistas conferidas, al señor Ministro digo: Que de acuerdo con la facultad que me confiere el art. 15º.) de los estatutos de "Monzón Sociedad Anónima" vengo a significar mi aceptación de las observaciones formuladas por el señor Fiscal de Gobierno, no aceptando las de la Inspección de Hacienda.

POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga presente lo manifestado y en definitiva otorgue la personería jurídica solicitada. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. Vicente Tormo Alvarez.

MINISTERIO DE HACIENDA.— Montevideo, 19 de setiembre de 1946. - Agréguese a sus antecedentes y pase a despacho. Por el Ministro. C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 28 de setiembre de 1946. VISTA: la gestión iniciada por "MONZON SOCIEDAD ANONIMA", a fin de obtener la aprobación de sus estatutos y el reconocimiento de personería jurídica: RESULTANDO: 1º.) Su objeto es la realización de operaciones comerciales y financieras en general; 2º.) Iniciará sus actividades con un capital de cinco mil pesos ($ 5.000.00) que podrá ser elevado hasta un millón de pesos ($ 1.000.000.00), debiendo entenderse que todo aumento que sobrepase esta cantidad ha de ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo; 3º.) Los interesados aceptaron las salvedades hechas por la Fiscalía de Gobierno a los artículos 2º.) y 4º.). CONSIDERANDO: son lícitos los fines de la sociedad peticionaria y sus estatutos no contrarían nuestra legislación vigente. Respecto al establecimiento de un capital inicial y otro final, el Poder Ejecutivo ha expresado repetidamente su criterio que concuerda con los estatutos a estudio; OIDA la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y de acuerdo con lo dictaminado por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: APROBAR los estatutos de "MONZON SOCIEDAD ANONIMA" —con las salvedades aceptadas por los interesados— y reconocerle personería jurídica. Entiéndase que queda sometida a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice. DE CONFORMIDAD con lo establecido en el artículo 4º. de la ley Nº. 2230, de 2 de junio de 1893, fíjase un plazo de noventa días para la integración del capital, cuya verificación se comete a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, así como el contralor del cumplimiento de las demás disposiciones en vigencia. A tal efecto, la sociedad deberá comunicar a dicha Oficina inmediatamente que haya cumplido ese requisito. A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese; publíquese tal como se establece en la resolución de 24 de julio de 1922, y archívese (FDO.): AMEZAGA HECTOR ALVAREZ CINA".

Es copia fiel. — Montevideo, 17 de octubre de 1946. - CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VI TURNO. — Vicente Tormo Alvarez, constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada Nº. 1442, apartamento 11, al señor Juez digo: Según resulta del artículo 15º.) de los estatutos de la Sociedad "MONZON SOCIEDAD ANONIMA" cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar los trámites necesarios para la inscripción de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio.

POR TANTO AL SEÑOR JUEZ PIDO, Previos los trámites que correspondan ordene la inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos que acompaño. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad (Fdo.): Vicente Tormo Alvarez. 17.325. — Montevideo, octubre 21 de 1946. — Vista al Fiscal de lo Civil. Ruiz. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno doctor don Esteban D. Ruiz, en Montevideo, a veintiuno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, doy fe. Ernesto Roland. FISCALIA DE LO CIVIL 2º. TURNO. - Nº. 5610. Entrada 22/10/46. Salida 23/10/46. - 17559. Montevideo, octubre 24/1946. Vistos: Con el Sr. Fiscal, decrétase la inscripción y publicaciones solicitadas y tasadas y abonadas las costas, expídanse los testimonios y certificados que se soliciten devuélvanse los recaudos agregados, rubríquense los libros que presenten y archívese. Ruiz. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno doctor don Esteban D. Ruiz en Montevideo a veinticuatro de octubre de mil novecienots cuarenta y seis. José T. Pereyra REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. —Juzgado L. de 1ª Instancia en lo Civil de 6º. Turno Inscripta con el Nº. 32 al Fº. 134 y siguientes del Tomo 11 del Registro de Contratos. — Montevideo, 24 de octubre de 1946. — JOSE T. PEREIRA.

Y a los efectos de la publicación por la prensa, expido el presente que sello y firmo en Montevideo a veinticuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y seis. — JOSE T. PEREIRA. Actuario.

La Exposición Nal. de Reproductores Lanares

La Asociación Rural del Uruguay, inaugurará en el mes de diciembre próximo su Exposición Nacional de Reproductores Lanares, en su local del Prado, de acuerdo con el reglamento que se publicó en oportunidad.

Los pedidos de local deben efectuarse en formularios oficiales, que proporcionará la Asociación Rural del Uruguay en su Oficina de Exposiciones, antes del día 15 del corriente mes a las 18 horas, que es el día fijado para el cierre de anotaciones.

UN CAMPO DE CONCENTRACION "OLVIDADO"

BATAVIA (O. I. H. Aneta) — En la isla de Madura se ha descubierto un campo de internación de personal de las fuerzas aliadas, "olvidado", bajo contralor republicano. El general Sudirman comandante de todas las fuerzas armadas republicanas, concedió a los aliados un salvoconducto para visitar Madura a fin de ver que puede hacerse en pro de los internados, según se dijo en fuentes militares republicanas. Se espera el regreso de la comisión que fué a la isla, para comienzos de la semana entrante.

EL FALLECIMIENTO EN PARIS DEL ULTIMO...

(Viene de 3ra. pág.)

del pan. Se le ofreció un modesto alojamiento en la Embajada Francesa al conocerse que su casa era miserable y que se le vigilaba y molestaba continuamente", dice el padre Braun.

También señala el sacerdote que todas las palabras que el Obispo pronunciaba en público, aún la lectura del Santo Evangelio, eran tomadas taquigráficamente por agentes del gobierno; y que se vigilaba a toda persona que lo visitaba.

Monseñor Neveu preparó su viaje a Francia para ver a su padre moribundo — declara el padre Braun — pero al enterarse de que si salía del país se le negaría la autorización para regresar, renunció a su proyecto.

La única Administración Apostólica que persiste en Rusia — se crearon doce en 1927 — es la de Moscú. La atiende el R. P. Jorge A. Laberge, A. A., a quien se autorizó la entrada solamente como sustituto del padre Braun, a pesar de que las primeras negociaciones estipulaban que sería su coadjutor.